

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 39

CONTRATO NÚMERO 1.330.19.13-3845 / FECHA: 14 DE ENERO DE 2026 ✓

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: MÓNICA LILIANA ANDRADE DIRAK ✓

VALOR TOTAL: \$15.000.000 QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ✓

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006904 del 08 DE ENERO DE 2026 ✓

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600102581 DE 14 DE ENERO DE 2026 ✓

FUENTE DE FINANCIACIÓN: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO FINAL: HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025, CONTADOS DESDE LA FECHA DE INICIO QUE FIGURA EN EL SECOPII.

SUPERVISORA: LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ ✓

OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA -UN VALLE ANIMALISTA.

LOS SUSCRITOS LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.144.041.382 DE CALI, ACTUANDO COMO SUPERVISOR Y MÓNICA LILIANA ANDRADE DIRAK PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 66.928.934 DE CALI OBRANDO COMO CONTRATISTA, NOS REUNIMOS EN LAS INSTALACIONES DEL SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE ACORDAR Y SUSCRIBIR EL ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

QUE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ESTABLECIERON LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA LOS CUALES SE DETERMINARON EN:

1. Apoyar la gestión del componente denominado Turismo Multiespecie, mediante la recolección, organización, consolidación y archivo de la información técnica, física y digital en las carpetas institucionales (Drive) designadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, garantizando el orden, actualización y disponibilidad de la información. 2. Brindar apoyo en la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 39

implementación la guía turística metodológica de turismo multiespecie a través de jornadas de formación a guías del departamento. 3. Elaborar informes mensuales de lo adelantado en el componente de turismo multiespecie de la subsecretaría de protección y bienestar animal. 4. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones o talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca, incluyendo convocatorias, coordinación de agendas, control de asistencia y organización de soportes. 5. Apoyar la identificación, caracterización y registro de los actores que sirvan de insumo para la creación de la ruta turística pet friendly en el Valle del Cauca. 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG.

QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL 100% DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SUS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS. EL CONTRATISTA PRESENTÓ EL DOCUMENTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN, CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y ANEXOS.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

CUOTA 1. ENERO 2026

ACTIVIDAD 1. Apoyar la gestión del componente denominado Turismo Multiespecie, mediante la recolección, organización, consolidación y archivo de la información técnica, física y digital en las carpetas Institucionales (Drive) designadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, garantizando el orden, actualización y disponibilidad de la información. La contratista llevó a cabo la organización, actualización y sistematización del componente de Turismo Multiespecie, avanzando en la consolidación de la información necesaria para fortalecer la gestión interinstitucional y promover prácticas de turismo responsable en el Valle del Cauca. En desarrollo de esta tarea, la contratista ejecutó las siguientes acciones: la contratista creó y almacenó las evidencias orientados a la prevención de violencias contra animales y al fortalecimiento de prácticas responsables de turismo. La contratista integró información detallada sobre establecimientos y experiencias turísticas que permiten la presencia de animales, priorizando criterios de bienestar y responsabilidad en las rutas turísticas de los Pueblos Mágicos: contiene una base de datos en ejecución permanente para identificar los lugares turísticos de los cuatro municipios Ginebra, Sevilla, Roldanillo y Calima, El Darién. La contratista incorporó el documento metodológico que orienta los procesos de capacitación dirigidos a guías turísticos en temas de protección y bienestar animal. La contratista integró el archivo que consolida los lineamientos y procedimientos establecidos por la política pública para el componente de Turismo Multiespecie denominada Plan de Acción. La contratista revisó, ajustó y documentó los procedimientos para la recolección de información física y virtual, asegurando coherencia con los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 39

lineamientos institucionales y con los objetivos del componente multiespecie. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 2. Brindar apoyo en la implementación la guía turística metodológica de turismo multiespecie a través de jornadas de formación a guías del departamento.

-La contratista brindó apoyo en la implementación de la guía turística metodológica de turismo multiespecie mediante la elaboración de la guía metodológica, la cual se constituyó como el documento técnico para el desarrollo de la metodología orientada a la prevención de riesgos y violencias contra los animales. El documento se encuentra anexado y almacenado en la carpeta designada para la consolidación de este material en el Drive perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 3. Elaborar informes mensuales de lo adelantado en el componente de turismo multiespecie de la subsecretaría de protección y bienestar animal.

La contratista elaboró el informe mensual de los avances del componente de turismo multiespecie de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de enero y el 15 de febrero, el cual incluyó la planificación y el desarrollo parcial de las actividades ejecutadas durante dicho periodo. El informe se encuentra almacenado en la carpeta Drive designada para la consolidación de este material. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 4. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones o talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca, incluyendo convocatorias, coordinación de agendas, control de asistencia y organización de soportes.

La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco, participó en reuniones presenciales en las oficinas de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal convocadas con los equipos de las estrategias Operativizar, APSAC y Articulación Comunitaria, en las reuniones se presentó la socialización del plan de trabajo para implementar durante del año 2026 por parte del equipo de Planeación Estratégica expuesto por la Dra. Estefanía Patiño. En las reuniones la contratista participó con el fin de articular acciones y definir apoyos para la implementación de actividades del componente de turismo multiespecie. Durante la reunión solicitó la elaboración y revisión del cronograma para la realización de jornadas de esterilización en los municipios priorizados como "Pueblos Mágicos": Calima, Sevilla, Roldanillo y Calima El Darién, los cuales serán municipios piloto para la implementación de un trabajo articulado con los distintos actores de las estrategias de la Subsecretaría, orientado al desarrollo del turismo de familia multiespecie. Asimismo, se solicitó la revisión del cronograma de visitas a los albergues, con el propósito de priorizar en una primera fase estos municipios y contar con un diagnóstico que permita establecer, en las reuniones que se realicen con los alcaldes municipales, las condiciones actuales de los albergues y el tipo de apoyo administrativo que las administraciones municipales pueden brindar. Adicionalmente, sostuvo una reunión con Ynela Zapata, desde el componente de enfoque diferencial, con el fin de iniciar un proceso de articulación orientado al reconocimiento de las mujeres cuidadoras de animales incluidas las responsables de albergues y las voluntarias pertenecientes a la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 39

Red Animalia del Valle en los municipios priorizados. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 5. Apoyar la identificación, caracterización y registro de los actores que sirvan de insumo para la creación de la ruta turística pet friendly en el Valle del Cauca -La contratista consolidó la información en un Drive con el link a las bases de datos en Excel que contienen información relevante para el turismo multiespecie se resaltó la importancia estratégica que tienen los parques y espacios públicos para promover prácticas de turismo familiar multiespecie, entendidas como oportunidades para integrar a las personas y a sus animales de compañía en experiencias turísticas responsables y sostenibles, como eje estratégico dentro de la oferta turística de estos municipios, destacando su potencial para fortalecer el valor cultural del territorio, diversificar la experiencia del visitante y aportar a la internacionalización del departamento como un destino innovador y responsable. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG. -La contratista participó de manera virtual en la capacitación desarrollada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión – MIPG, orientada por el Dr. José Sandoval, cuyo propósito fue resaltar la importancia del trabajo en equipo para el bienestar personal, laboral y comunitario. En el espacio formativo la contratista fue informada de la programación anual de capacitaciones, enfocadas en el fortalecimiento de valores institucionales y habilidades blandas, las cuales contribuyen al mejoramiento de las relaciones laborales y al clima organizacional. La capacitación hizo énfasis en que el desarrollo personal de los servidores incide directamente en el cumplimiento de los objetivos institucionales, promoviendo dinámicas de trabajo colaborativo, uso eficiente de los recursos y responsabilidad compartida. Adicionalmente, se destacó la relevancia de valores como la humildad y el compromiso en la consolidación de equipos de trabajo efectivo y eficaz, la contratista adquirió conocimientos los cuales enriquecieron su dinámica laboral para la construcción de los procesos facilitando así la resolución de problemáticas institucionales. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

CUOTA 2. FEBRERO 2026

ACTIVIDAD 1. Apoyar la gestión del componente denominado Turismo Multiespecie, mediante la recolección, organización, consolidación y archivo de la información técnica, física y digital en las carpetas institucionales (Drive) designadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, garantizando el orden, actualización y disponibilidad de la información

-La contratista llevó a cabo la organización, actualización y sistematización del componente de Turismo Multiespecie, avanzando en la consolidación de la información necesaria para fortalecer la gestión interinstitucional y promover prácticas de turismo responsable en el Valle del Cauca. En desarrollo de esta tarea, la contratista ejecutó las siguientes acciones: la contratista creó y almacenó las evidencias orientados a la prevención de violencias contra animales y al fortalecimiento de prácticas responsables de turismo. La contratista integró información detallada

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 39

sobre establecimientos y experiencias turísticas que permiten la presencia de animales, priorizando criterios de bienestar y responsabilidad en las rutas turísticas de los Pueblos Mágicos: contiene una base de datos en ejecución permanente para identificar los lugares turísticos de los cuatro municipios Ginebra, Sevilla, Roldanillo y Calima, El Darién. La contratista incorporó el documento metodológico que orienta los procesos de capacitación dirigidos a guías turísticos en temas de protección y bienestar animal. La contratista integró el archivo que consolida los lineamientos y procedimientos establecidos por la política pública para el componente de Turismo Multiespecie denominada Plan de Acción. La contratista revisó, ajustó y documentó los procedimientos para la recolección de información física y virtual, asegurando coherencia con los lineamientos institucionales y con los objetivos del componente multiespecie. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 2. Brindar apoyo en la implementación la guía turística metodológica de turismo multiespecie a través de jornadas de formación a guías del departamento.

-La contratista brindó apoyo en la implementación de la guía turística metodológica de turismo multiespecie mediante la elaboración de la guía metodológica, la cual se constituyó como el documento técnico para el desarrollo de la metodología orientada a la prevención de riesgos y violencias contra los animales. El documento se encuentra anexado y almacenado en la carpeta designada para la consolidación de este material en el Drive perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 3. Elaborar informes mensuales de lo adelantado en el componente de turismo multiespecie de la subsecretaría de protección y bienestar animal.

-La contratista elaboró el informe mensual de los avances del componente de turismo multiespecie de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, correspondiente al periodo comprendido en febrero, al cual incluyó la planificación y el desarrollo parcial de las actividades ejecutadas durante dicho periodo. El informe se encuentra almacenado en la carpeta Drive designada para la consolidación de este material. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 4. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones o talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca, incluyendo convocatorias, coordinación de agendas, control de asistencia y organización de soportes.

La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco, se adelantó la gestión administrativa y logística requerida para la planeación y desarrollo de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco, se estableció contacto institucional con la Secretaría de Turismo Distrital de Buenaventura, a cargo de la Secretaria de Turismo la Dra. Ana Lucía Morales Gamboa, a quien se remitió un oficio de invitación con el propósito de articular acciones conjuntas y avanzar en la conformación de una alianza interadministrativa con la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Lo anterior, con el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 39

fin de desarrollar procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a los agentes turísticos del municipio de Buenaventura.

-La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco se adelantó la gestión administrativa y logística requerida para la planeación y desarrollo de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco, se estableció contacto institucional con el Coordinador de los Promotores de Turismo de la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca, a cargo de Jair Valencia, con quien en con el propósito de articular acciones conjuntas y avanzar en la conformación de una alianza interadministrativa con el fin de desarrollar procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a los agentes turísticos de los municipios del Valle. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías y documentos.

ACTIVIDAD 5. Apoyar la identificación, caracterización y registro de los actores que sirvan de insumo para la creación de la ruta turística pet friendly en el Valle del Cauca.

-La contratista apoyó la identificación de rutas, escenarios y espacios estratégicos para el desarrollo del turismo multiespecie.

-La contratista consolidó la información en un Drive con el link a las bases de datos en Excel que contienen información relevante para el turismo multiespecie se resaltó la importancia estratégica que tienen los parques y espacios públicos para promover prácticas de turismo familiar multiespecie, entendidas como oportunidades para integrar a las personas y a sus animales de compañía en experiencias turísticas responsables y sostenibles, como eje estratégico dentro de la oferta turística de estos municipios, destacando su potencial para fortalecer el valor cultural del territorio, diversificar la experiencia del visitante y aportar a la internacionalización del departamento como un destino innovador y responsable.

-La contratista identificó las rutas, escenarios y espacios estratégicos para el desarrollo del turismo multiespecie. En este marco, se estableció contacto institucional con el Coordinador de los Promotores de Turismo de la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca, a cargo de Jair Valencia, con quien en con el propósito de articular acciones conjuntas y avanzar en la conformación de una alianza interadministrativa con el fin de desarrollar procesos de investigación de lugares pet friendly en los municipios del Valle. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG

- La contratista participó de manera virtual en la capacitación desarrollada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión – MIPG, orientada por el Dr. José Sandoval, quien brindó una capacitación virtual sobre la importancia del trabajo en equipo en torno al bienestar personal, laboral y comunitario resaltando el valor de la Honestidad. El doctor José Sandoval ofreció una capacitación sobre el Código de Ética e Integridad de la Administración Pública, indicando la importancia de la administración con valores para el fortalecimiento del clima organizacional y la productividad. Asimismo, destacó el papel del talento humano en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 39

(MIPG) como factor crítico para el logro de los objetivos institucionales, y socializó las principales políticas asociadas a esta dimensión, entre ellas la Gestión Estratégica del Talento Humano, el Ciclo de Gestión del Talento Humano y la Política de Integridad, orientadas al fortalecimiento de una cultura de legalidad e integridad en la administración pública. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

- La contratista participó de manera virtual en el taller denominado Sana-Mente, enfocado en la prevención de la depresión, taller convocado por la Subdirección Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano. La jornada fue orientada por el profesional universitario y psicólogo Julián Camilo Cortés, quien abordó la identificación de signos y manifestaciones de la depresión, tales como estados de ánimo persistentes de tristeza, pérdida de interés en las actividades habituales, alteraciones del sueño, entre otros, así como la presencia de factores de riesgo de origen biológico. Asimismo, se resaltó la importancia de expresar pensamientos y emociones con personas cercanas como estrategia para la adecuada gestión emocional y la prevención de afectaciones en la salud mental explicando diferencias entre tristeza y depresión, factores de riesgo (biológicos, sociales y psicológicos) y la importancia de reducir el estigma. Se compartió un video titulado *yo tenía un perro negro llamado depresión* y se revisaron estrategias de prevención y manejo como hablar con personas cercanas, buscar ayuda profesional, líneas de atención (106) y hábitos saludables como ejercicio, sueño y alimentación. El orientador del taller acordó continuar con estos espacios de forma más frecuente y se ofreció contacto del facilitador para solicitar apoyo. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista participó de manera virtual en la capacitación desarrollada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión – MIPG, orientada por el Dr. José Sandoval, quien brindó una capacitación virtual sobre la importancia del trabajo en equipo en torno al bienestar personal, laboral y comunitario resaltando el valor del Respeto. El objetivo central de la capacitación fue reflexionar sobre el respeto como valor y como competencia esencial en las relaciones humanas y laborales. En este sentido, el facilitador invitó a reconocer la complejidad de la naturaleza humana, señalando que las personas cuentan con experiencias, percepciones y trayectorias diversas, lo que hace necesario desarrollar cualidades que permitan integrarse de manera efectiva en equipos de trabajo y alcanzar objetivos comunes. Durante el desarrollo de la sesión se abordó el concepto de respeto a partir de sus elementos fundamentales: la atención y la consideración hacia los demás. Se explicó el origen etimológico del término, proveniente del latín *respectus*, entendido como “volver a mirar”, lo cual se relaciona con el valor que se otorga a las personas, ideas, instituciones, normas y demás elementos que hacen parte de la convivencia social. Asimismo, se destacó que el respeto puede observarse y evaluarse a través de las conductas cotidianas. El facilitador expuso diversas manifestaciones prácticas del respeto, tales como el cumplimiento de normas de tránsito, el saludo, los gestos, el cuidado de la presentación personal, la salud y el crecimiento individual. Se resaltó la relación directa entre la atención y la valoración, señalando que aquello a lo que se presta atención es, en esencia, aquello que se respeta. Igualmente, se enfatizó el principio de reciprocidad, bajo la premisa de tratar a los demás como uno quisiera ser tratado, y la importancia de aceptar las diferencias, reconociendo que cada persona observa la realidad desde perspectivas distintas. En cuanto al respeto hacia las

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/08/2019
		Página: 8 de 38

normas, símbolos y costumbres, destacó la importancia de adaptarse a los diferentes contextos culturales y sociales, así como a rituales y prácticas propias de cada comunidad, como una forma de reconocimiento y valoración de los espacios. De igual manera, se destacó que el respeto hacia uno mismo, entendido como el autocuidado, la salud, la presentación personal y el crecimiento integral, constituye la base para respetar a los demás. Durante el espacio de diálogo, se abordó también el respeto en el trato interpersonal, haciendo énfasis en la necesidad de establecer límites en la sinceridad y diferenciar la honestidad de la insolencia, con el fin de evitar daños a otras personas. Hacia la parte final de la capacitación, se generó una reflexión en torno al respeto hacia las personas, los animales y los objetos. En este contexto, el compañero Crithian Camilo Quintero, integrante de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, realizó una intervención en la que resaltó la importancia de diferenciar claramente entre personas, animales y cosas, y de reconocer a los animales como seres sintientes que deben ser incluidos dentro del concepto de respeto. Por su parte, el compañero Rubén Gallego, también adscrito a PYBA, complementó la reflexión planteando inquietudes sobre cómo intervenir de manera adecuada frente a situaciones de maltrato y abandono animal, resaltando la necesidad de fortalecer los procesos educativos y contar con el apoyo de expertos en la materia. Ante estas intervenciones, el facilitador reconoció la relevancia del tema y manifestó que, si bien su formación no es específica en etología animal, considera fundamental promover la educación en el respeto hacia los animales y la naturaleza. En este sentido, el compañero Francisco Sierra propuso formalizar un requerimiento para articular acciones con la dependencia de Protección y Bienestar Animal, con el fin de coordinar la realización de una capacitación sobre protección y bienestar animal, propuesta que fue acogida de manera positiva durante la sesión. Desde una perspectiva conceptual y filosófica, se aclaró el uso del término "objeto" como aquello en lo que se deposita valor o afecto, a partir de las inquietudes planteadas por los participantes. Se anexa en el Informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

- La contratista asistió de manera presencial a la jornada convocada por la Gobernación del Valle del Cauca en cabeza de la Gobernadora Dra. Dilia Francisca Toro, realizada en el barrio Talanga de la Comuna 21 de Cali, con la participación activa de la comunidad y diferentes dependencias departamentales. Con el propósito de acercar la oferta institucional a la comunidad y fortalecer el acceso a servicios sociales, recreativos y deportivos sin ningún costo para los ciudadanos. Durante la jornada, los habitantes del sector accedieron entre otros a programas de salud, cultura, bienestar animal, con la presencia de distintas dependencias del Gobierno Departamental, que llevaron servicios y asesorías directamente al territorio. Desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal el componente de Familia Multiespecie que lidera la contratista llevó a cabo una socialización dirigida a la comunidad, en la cual explicó el concepto de familia multiespecie como una forma de organización familiar que reconoce los vínculos emocionales y afectivos entre humanos y animales, promoviendo el respeto, el cuidado y la tenencia responsable. Durante el espacio, la contratista abordó el turismo responsable con enfoque de familia multiespecie, resaltando la importancia de promover prácticas turísticas que permitan la convivencia armónica entre personas y animales, el cuidado del entorno natural y el respeto por la fauna y los ecosistemas, especialmente en escenarios turísticos y recreativos del departamento. Así mismo, la contratista realizó una sensibilización sobre la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 39

prevención del tráfico ilegal de fauna silvestre, en la que se informó a la comunidad sobre las afectaciones ambientales, sociales y legales derivadas de esta práctica, haciendo énfasis en la protección de la fauna silvestre, la conservación de los hábitats naturales y el deber ciudadano de denunciar cualquier actividad relacionada con el comercio ilegal de animales. La comunidad participó de manera activa, manifestando interés en fortalecer el cuidado de los animales, la convivencia respetuosa y la protección del medio ambiente desde el territorio. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

CUOTA 3. MARZO 2026

ACTIVIDAD 1. Apoyar la gestión del componente denominado Turismo Multiespecie, mediante la recolección, organización, consolidación y archivo de la información técnica, física y digital en las carpetas institucionales (Drive) designadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, garantizando el orden, actualización y disponibilidad de la información.

-La contratista llevó a cabo la organización, actualización y sistematización del componente de Turismo Multiespecie, avanzando en la consolidación de la información necesaria para fortalecer la gestión interinstitucional y promover prácticas de turismo responsable en el Valle del Cauca. En desarrollo de esta tarea, la contratista ejecutó las siguientes acciones: la contratista creó y almacenó las evidencias orientados a la prevención de violencias contra animales y al fortalecimiento de prácticas responsables de turismo. La contratista integró información detallada sobre establecimientos y experiencias turísticas que permiten la presencia de animales, priorizando criterios de bienestar y responsabilidad en las rutas turísticas de los Pueblos Mágicos: contiene una base de datos en ejecución permanente para identificar los lugares turísticos de los cuatro municipios Ginebra, Sevilla, Roldanillo y Calima. El Darién. La contratista incorporó el documento metodológico que orienta los procesos de capacitación dirigidos a guías turísticos en temas de protección y bienestar animal. La contratista integró el archivo que consolida los lineamientos y procedimientos establecidos por la política pública para el componente de Turismo Multiespecie denominada Plan de Acción. La contratista revisó, ajustó y documentó los procedimientos para la recolección de información física y virtual, asegurando coherencia con los lineamientos institucionales y con los objetivos del componente multiespecie. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 2. Brindar apoyo en la implementación la guía turística metodológica de turismo multiespecie a través de jornadas de formación a guías del departamento.

- La contratista brindó apoyo en la implementación de la guía turística metodológica de turismo multiespecie mediante la elaboración de la guía metodológica, la cual se constituyó como el documento técnico para el desarrollo de la metodología orientada a la prevención de riesgos y violencias contra los animales. El documento se encuentra anexado y almacenado en la carpeta designada para la consolidación de este material en el Drive perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 3. Elaborar informes mensuales de lo adelantado en el componente de turismo multiespecie de la subsecretaría de protección y bienestar animal.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 39

La contratista elaboró el informe mensual de los avances del componente de turismo multiespecie de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, correspondiente al periodo comprendido en febrero, el cual incluyó la planificación y el desarrollo parcial de las actividades ejecutadas durante dicho periodo. El informe se encuentra almacenado en la carpeta Drive designada para la consolidación de este material. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

- La contratista se reunió de manera presencial con María Magdalena Períaza, la líder de la Estrategia Operativizar al cual pertenece la Estrategia Turismo Multiespecie con el objetivo de revisar el seguimiento del Plan de Acción. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

- La contratista se reunió de manera presencial con Alejandra Benítez, la líder de la Estrategia Observatorio con el objetivo de revisar el seguimiento de la Plataforma de Gestión de Indicadores de la estrategia Turismo Multiespecie y el avance de la información condensada en la misma. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista participó de manera virtual en la reunión de Seguimiento al Plan de Acción en el marco de las acciones de articulación y seguimiento institucional de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca. El objetivo del encuentro fue revisar las actividades contempladas en el Plan de Acción de la estrategia Turismo Familia Multiespecie, verificar su consolidación y realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos previamente establecidos. Durante la sesión se evaluó el estado de avance de cada componente, así como la coherencia entre las metas programadas y las acciones ejecutadas. De acuerdo con la revisión realizada, las indicaciones y compromisos que habían sido planteados para su ejecución y presentación en esta reunión fueron desarrollados satisfactoriamente, evidenciando cumplimiento oportuno y adecuada articulación. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 4. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones o talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca, incluyendo convocatorias, coordinación de agendas, control de asistencia y organización de soportes.

La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco, la contratista estableció contacto institucional con la Secretaría de Turismo Distrital de Buenaventura, a cargo de la Secretaria de Turismo la Dra. Ana Lucía Morales Gamboa, participando en una reunión virtual con el objetivo de establecer una articulación institucional entre la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal y la Secretaría Distrital de Turismo de Buenaventura, con el fin de fortalecer la protección del bienestar animal en el municipio e implementar un enfoque de turismo multiespecie. Desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal el componente de Familia Multiespecie llevó a cabo una socialización en la cual se explicó el concepto de familia multiespecie como una forma de organización familiar que reconoce los vínculos emocionales y afectivos entre humanos y animales, promoviendo el respeto, el cuidado y la tenencia responsable. Durante el espacio, abordó el turismo responsable con enfoque de familia multiespecie, resaltando la importancia de promover prácticas turísticas que permitan la convivencia armónica entre personas y animales, el cuidado del entorno natural y el respeto por la fauna y los ecosistemas, especialmente

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 39

en escenarios turísticos y recreativos del departamento. Durante la sesión se presentó la misión y principales estrategias de la Subsecretaría, destacando su propósito de prevenir cualquier forma de violencia y maltrato animal en el departamento del Valle del Cauca. Se socializó el enfoque de familias multiespecie como herramienta para promover la convivencia responsable entre personas, animales, comunidad local y visitantes, no solo en temporadas de alta afluencia turística sino también en la convivencia del territorio. Se propuso el desarrollo de capacitaciones, estrategias de comunicación y medidas de control durante temporadas turísticas de alta demanda, con el fin de prevenir situaciones de maltrato animal y promover el cuidado responsable. El abogado Víctor Julio Ramírez realizó una intervención jurídica sobre el marco sancionatorio aplicable en casos de maltrato animal, explicando competencias de las inspecciones de policía, Fiscalía, imposición de multas, procesos administrativos y posibles medidas como la pérdida de custodia. Se brindaron ejemplos prácticos para fortalecer futuras capacitaciones y orientar a la Secretaría de Turismo frente a actuaciones institucionales. La Secretaría Distrital de Turismo manifestó que debido a la participación institucional en la Vitrina Turística organizada por ANATO, uno de los eventos más importantes del sector turístico a nivel nacional, la definición de fechas para el cumplimiento de los compromisos deberá revisarse una vez finalice dicho encuentro. Indicó que, posterior a ANATO, se reactivará la agenda conjunta para programar las reuniones y actividades acordadas para su implementación en la primera temporada turística del municipio durante la Semana Santa. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías y listado de asistencia.

-La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco, la contratista coordinó y participó virtualmente en una capacitación dirigida a los Promotores de la Subsecretaría de Protección Animal. La capacitación se centró en el tema de Turismo y Familia Multiespecie, con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de los Promotores para apoyar las guías metodológicas de diferentes programas de la estrategia de protección animal. En el contenido de la capacitación se presentaron conceptos clave sobre el turismo responsable y su relación con la protección y bienestar animal enfatizando que el turismo responsable busca minimizar los impactos negativos en el medio ambiente destacando que puede generar beneficios económicos y sociales que incentiven la conservación de la biodiversidad y la protección de los hábitats naturales. Se hizo énfasis en que el turismo de naturaleza puede generar riesgos para los animales, como perturbar sus hábitats, recalcando que es fundamental promover la conciencia y educación sobre la importancia de la protección animal para prevenir los riesgos de violencia contra los animales. Se mencionó que dentro del proceso de formación denominado Familia Multiespecie, se caracterizan opciones turísticas para familias multiespecie y que también se realizan capacitaciones y sensibilización con talleres para operadores turísticos y otras personas que tienen que ver con la protección de los hábitats o guías para proteger el medio ambiente. La capacitación permitió que los Promotores adquirieran saberes acerca de la importancia del rol del cuidador y comprender la importancia de su relación con la protección y bienestar animal, y el como la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal trabaja para promover un turismo responsable con enfoque de Familia Multiespecie. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías y listado de asistencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 39

ACTIVIDAD 5. Apoyar la identificación, caracterización y registro de los actores que sirvan de insumo para la creación de la ruta turística pet friendly en el Valle del Cauca

Apoyó la identificación de rutas, escenarios y espacios estratégicos para el desarrollo del turismo multiespecie. La contratista consolidó la información en un Drive con el link a las bases de datos en Excel que contienen información relevante para el turismo multiespecie se resaltó la importancia estratégica que tienen los parques y espacios públicos para promover prácticas de turismo familiar multiespecie, entendidas como oportunidades para integrar a las personas y a sus animales de compañía en experiencias turísticas responsables y sostenibles, como eje estratégico dentro de la oferta turística de estos municipios, destacando su potencial para fortalecer el valor cultural del territorio, diversificar la experiencia del visitante y aportar a la internacionalización del departamento como un destino innovador y responsable. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista identificó las rutas, escenarios y espacios estratégicos para el desarrollo del turismo multiespecie. En este marco, se estableció contacto institucional con el Coordinador de los Promotores de Turismo de la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca, a cargo de Jair Valencia, con quien en con el propósito de articular acciones conjuntas y avanzar en la conformación de una alianza interadministrativa con el fin de desarrollar procesos de investigación de lugares pet friendly en los municipios del Valle.

Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista estableció contacto institucional asistiendo a una reunión presencial en la oficina de la administración del Ecoparque de la Salud Pance con el administrador Sergio Hurtado, con el fin de hacer seguimiento a las acciones de articulación con la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal en relación con los temas de **turismo responsable, turismo con familia multiespecie y tenencia responsable de animales de compañía**. Durante el encuentro se abordó el significado práctico del **cuidado responsable de animales compañeros** para su implementación en el Ecoparque mediante estrategias pedagógicas y comunicativas, incluyendo la construcción de **mensajes para señalética** y contenidos para redes sociales. Se acordó establecer una alianza entre los equipos de comunicaciones de la administración del Ecoparque y la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal para la construcción de mensajes pedagógicos sobre **cuidado responsable y turismo multiespecie responsable**. Se acordó agendar jornadas de socialización y sensibilización, igualmente capacitaciones a los operadores turísticos del lugar. Se determinó programar una reunión para revisar las normas internas del Ecoparque y articularlas con los lineamientos institucionales relacionados con **protección animal, turismo con familia multiespecie y cuidado responsable de animales compañeros**. Posteriormente, por solicitud del administrador, participé en la reunión denominada **Fortalecimiento de Iniciativas Comunitarias**, en la cual se revisaron propuestas de actores locales vinculados mediante actas de voluntad para el desarrollo de procesos socio ambientales en el territorio del Eco Parque Pance. En este espacio se revisó la iniciativa presentada por Erika Franco, orientada a la **educación para la tenencia responsable y el bienestar animal de animales de compañía con enfoque de protección de la biodiversidad**. Como compromiso, la participante realizará la entrega formal de su propuesta a la administración del Ecoparque, con el fin de facilitar su articulación. Asimismo, se sostuvo diálogo con Luis Chávez, quien lidera procesos de **aprovechamiento de residuos pos consumo** mediante estrategias de arte ambiental y turismo sostenible, con el propósito de promover la reducción de plásticos en el Ecoparque. Desde el enfoque de protección animal, se sugirió explorar la elaboración de **manualidades en cestería** que puedan

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 39

servir como insumos funcionales (por ejemplo, tapetes o elementos de bienestar para animales), dentro de esquemas de incentivos ambientales. Igualmente, se estableció articulación con **Claudia Tabares**, líder del colectivo comunitario **Guardianes del Agua y de la Vida del río Pance**, quienes desarrollan acciones de educación socio ambiental en el territorio. Se manifestó interés mutuo en fortalecer el trabajo conjunto con la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. También se dialogó con **Paola Londoño**, quien desarrolla talleres pedagógicos dirigidos a niños enfocados en la conservación de fauna invertebrada y especies asociadas a ecosistemas acuáticos, como parte de procesos de educación ambiental. Se sugirió complementar estos espacios con contenidos relacionados con el enfoque de protección animal y respeto por todas las formas de vida. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías y listado de asistencia.

-La contratista apoyó la identificación de rutas, escenarios y espacios estratégicos para el desarrollo del turismo multiespecie. En este marco se adelantó la gestión administrativa y logística requerida para la planeación y desarrollo de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. La contratista estableció contacto institucional asistiendo a una reunión presencial en la Casa de la Mujer en el municipio de Sevilla en el marco de la estrategia Territorios que Protegen de la Gobernación del Valle del Cauca, la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca desarrolló una jornada institucional orientada al fortalecimiento del cuidado, respeto y protección de los animales. Durante la actividad, los diferentes equipos y estrategias de la Subsecretaría impactaron el territorio mediante acciones integrales, entre ellas: Jornadas de esterilización para animales de compañía, acompañamiento del equipo de adopciones para promover el cuidado responsable, atención del equipo de la ruta de atención a presunto maltrato animal, brindando orientación a la comunidad. Estas acciones permitieron acercar la oferta institucional a la ciudadanía y reforzar el enfoque de bienestar animal. De acuerdo a la estrategia de turismo con familia multiespecie, la contratista sostuvo una reunión presencial con actores institucionales y del sector turístico local, con el propósito de fortalecer lineamientos para la protección animal en el contexto del posicionamiento del municipio como Pueblo Mágico. Participaron la gerente territorial de la Gobernación del Valle Alexandra Molina, funcionarios de la oficina territorial del municipio, Andrés Cataño, delegado de la mesa de Pueblos Mágicos y encargado de la oficina de turismo de la Alcaldía de Sevilla y Promotores turísticos de la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca. Durante el diálogo abordó temas relacionados con la protección y el bienestar animal en entornos turísticos, el concepto de familia multiespecie y su relevancia social y cultural, la construcción de futuras estrategias para impulsar al municipio como destino turístico responsable e incluyente para visitantes con animales. En el recorrido realizado por el municipio identificó que parte de la oferta turística incorpora el enfoque pet friendly, evidenciado principalmente en establecimientos hoteleros que permiten el ingreso de animales de compañía y promueven mensajes de convivencia responsable, así mismo en la visita al Humedal Siracusa. Este hallazgo representa una oportunidad para estructurar lineamientos más claros que integren el turismo responsable con la protección animal. Adicionalmente, sostuvo un espacio de conversación con ciudadanos del municipio, en el cual se resaltó la importancia de escuchar las dinámicas culturales locales para promover cambios de paradigma frente al respeto por los animales. Este ejercicio permitió reconocer que la transformación cultural es clave para fortalecer las acciones institucionales y garantizar su sostenibilidad. El municipio se caracteriza por ser reconocido como el municipio de la Concordia, concepto asociado a la unión, la convivencia y el trabajo comunitario. En coherencia con esta identidad cultural, la comunidad ha dedicado un monumento simbólico a un perro llamado Mono, el cual se ha convertido en un referente local de afecto y respeto hacia los animales. El monumento a Mono representa un elemento cultural y turístico relevante, al reflejar valores de empatía y protección

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 14 de 39

animal que fortalecen la construcción de cultura ciudadana. Este símbolo ha sido identificado como uno de los referentes que aportan al posicionamiento turístico del territorio dentro del Valle del Cauca, al integrar la identidad cultural con el cuidado de los animales. La jornada permitió articular esfuerzos institucionales y comunitarios para avanzar en la integración del enfoque de bienestar animal dentro del desarrollo turístico del territorio. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías y listado de asistencia.

ACTIVIDAD 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG

- La contratista participó de manera virtual en la capacitación desarrollada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión – MIPG, orientada por el Dr. José Sandoval, quien brindó una capacitación virtual sobre la importancia del trabajo en equipo en torno al bienestar personal, laboral y comunitario resaltando el valor del Compromiso. El doctor José Sandoval ofreció una capacitación cuyo propósito fue reflexionar sobre su importancia dentro del servicio público y fortalecer su práctica en los ámbitos laboral, personal y familiar. Durante la sesión, el facilitador José Sandoval explicó que el compromiso puede entenderse como una obligación o responsabilidad que asumimos de forma escrita, verbal o personal. Resaltó que también tiene un origen interno, relacionado con la ética, la intención y la conexión emocional con lo que hacemos. En el contexto del servicio público, se mencionó como ejemplo el cumplimiento del deber hacia la ciudadanía y el manejo responsable de la información y los documentos institucionales. Se destacó que cumplir los compromisos ayuda a lograr metas, fortalece la confianza entre las personas y mejora la credibilidad profesional. También se advirtió que asumir más responsabilidades de las que se pueden cumplir, o trabajar en ambientes donde no se reconocen los aportes, puede afectar el trabajo en equipo y generar desmotivación. Como estrategias para fortalecer el compromiso, se resaltaron tres pilares: mantener la conexión con el propósito, la constancia y la motivación. Asimismo, se recomendó promover una comunicación abierta y respetuosa, definir objetivos claros y realistas, reconocer los esfuerzos de los demás y brindar apoyo antes de emitir críticas. La capacitación permitió reflexionar de manera práctica sobre el compromiso como una actitud interna que sostiene la responsabilidad personal y colectiva, destacando la importancia de metas claras, comunicación positiva y motivación constante para cumplir lo que se propone. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista participó virtualmente en la capacitación convocada desde la Subdirección técnica de Apoyo a la gestión-MIPG impartida por el señor José Sandoval quien brindó una capacitación virtual sobre la importancia del trabajo en equipo en torno al bienestar personal, laboral y comunitario resaltando el valor de la Justicia. En el marco de las capacitaciones relacionadas con el Código de Integridad y Ética de la Gobernación del Valle del Cauca, se participó en una reunión virtual cuyo eje central fue el valor de la justicia como principio orientador del servicio público y del comportamiento institucional. Durante la jornada se abordó la justicia como un valor fundamental que orienta tanto a las personas como a las instituciones jurídicas y sociales a obrar y juzgar con base en la verdad, procurando dar a cada quien lo que le corresponde, entendido esto como el respeto por su dignidad y su realización personal. Asimismo, se resató su relación directa con otros valores esenciales como la honestidad, la responsabilidad, la equidad y la imparcialidad, los cuales fortalecen la transparencia y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 15 de 39

la confianza en la gestión pública. Se destacó que la justicia implica no solo el cumplimiento de normas, sino también la capacidad de reconocer el bien y actuar para construirlo. En este sentido, se reflexionó que aplicar las mismas reglas o sanciones de manera uniforme no siempre garantiza decisiones justas, ya que el análisis debe considerar contextos y principios éticos. Igualmente, se expuso que los actos injustos vulneran los derechos de las personas y afectan la paz, la estabilidad y la libertad social, pudiéndose manifestar en distintos ámbitos como el laboral, el comercial y el político. Por ello, se enfatizó en la importancia de fortalecer criterios éticos en el ejercicio de las funciones públicas. La participación en esta capacitación permitió reforzar la comprensión del valor de la justicia como un componente clave para el desempeño responsable, transparente y orientado al servicio de la ciudadanía. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

–La contratista asistió de manera virtual en una reunión convocada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, a través de la Subsecretaría de Desarrollo, para la planeación de eventos a realizarse en el Ecoparque de la Salud Pance. La reunión tuvo como propósito organizar una programación mensual de actividades en el Ecoparque Pance orientadas a la implementación y visibilización de la *Ordenanza 633 de 2023 – Ecoparque de la Salud*. Esta ordenanza establece el marco normativo para la protección, ordenamiento y conservación del Ecoparque de la Salud en Pance (parte del Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI), orientando la articulación institucional y la planificación de acciones ambientales en el territorio el objeto principal es garantizar la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y el uso sostenible del Ecoparque de la Salud, en coordinación con entidades ambientales y comunidad. Y la *Ordenanza 517 de 2019 – Plan Departamental de Conservación y Protección de las Aves y sus Ecosistemas en el Valle del Cauca*. Es la normativa que crea y estructura el plan de protección, conservación y uso sostenible. Esta ordenanza plantea directrices, estrategias y acciones para la educación ambiental, conservación de especies de aves residentes y migratorias, así como para el fortalecimiento del aviturismo, la participación comunitaria y la gestión de ecosistemas. Como resultado, se acordó desarrollar cuatro jornadas mensuales los días sábados 14 de marzo, 18 de abril, 16 de mayo y 20 de junio, con un enfoque inicial en avistamiento de aves, y una jornada de cierre ampliada que permitirá la articulación de otras dependencias y secretarías. Durante la reunión se enfatizó la necesidad de fortalecer la articulación interna entre las subsecretarías, con el fin de garantizar el cumplimiento de las ordenanzas y evidenciar acciones institucionales coordinadas, evitando intervenciones aisladas. Se designó a Diego González como líder del proceso, quien consolidará las propuestas de cada subsecretaría en un documento compartido (Drive), el cual servirá de insumo para su presentación ante el Comité Directivo. Cada subsecretaría deberá remitir su respectivo plan de intervención, conforme a la directriz impartida por la ingeniera Nasly Fernanda Vidales. Adicionalmente, se resaltó que, aunque ya existan acciones en marcha, es prioritario fortalecer la implementación de la política de eliminación de plásticos de un solo uso. Asimismo, se informó sobre la realización de jornadas semanales de sensibilización lideradas por el equipo de guardianes, enfocadas en bienestar animal y el cuidado responsable de animales compañeros, las cuales se articularán con el equipo operativo del Ecoparque. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 16 de 39

-La contratista asistió de manera virtual en una reunión convocada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, a través de la Subsecretaría de Desarrollo, para la planeación de eventos a realizarse en el Ecoparque de la Salud Pance. La reunión tuvo como propósito organizar una programación mensual de actividades en el Ecoparque Pance orientadas a la implementación y visibilización de la *Ordenanza 633 de 2023 – Ecoparque de la Salud*. Esta ordenanza establece el marco normativo para la protección, ordenamiento y conservación del Ecoparque de la Salud en Pance (parte del Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI), orientando la articulación institucional y la planificación de acciones ambientales en el territorio el objeto principal es garantizar la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y el uso sostenible del Ecoparque de la Salud, en coordinación con entidades ambientales y comunidad. Y la *Ordenanza 517 de 2019 – Plan Departamental de Conservación y Protección de las Aves y sus Ecosistemas en el Valle del Cauca*. Es la normativa que crea y estructura el plan de protección, conservación y uso sostenible Esta ordenanza plantea directrices, estrategias y acciones para la educación ambiental, conservación de especies de aves residentes y migratorias, así como para el fortalecimiento del aviturismo, la participación comunitaria y la gestión de ecosistemas. - Participé virtualmente en una reunión convocada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, a través de la Subsecretaría de Desarrollo, para la planeación de eventos a realizarse en el Ecoparque de la Salud Pance. La reunión tuvo como propósito organizar una programación mensual de actividades en el Ecoparque Pance orientadas a la implementación y visibilización de la *Ordenanza 633 de 2023 – Ecoparque de la Salud*. Esta ordenanza establece el marco normativo para la protección, ordenamiento y conservación del Ecoparque de la Salud en Pance (parte del Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI), orientando la articulación institucional y la planificación de acciones ambientales en el territorio el objeto principal es garantizar la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y el uso sostenible del Ecoparque de la Salud, en coordinación con entidades ambientales y comunidad. Y la *Ordenanza 517 de 2019 – Plan Departamental de Conservación y Protección de las Aves y sus Ecosistemas en el Valle del Cauca*. Es la normativa que crea y estructura el plan de protección, conservación y uso sostenible Esta ordenanza plantea directrices, estrategias y acciones para la educación ambiental, conservación de especies de aves residentes y migratorias, así como para el fortalecimiento del aviturismo, la participación comunitaria y la gestión de ecosistemas. De acuerdo con la reunión virtual sostenida con las personas asignadas de las tres: (3) subsecretarías de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, se presentó y discutió la hoja de ruta 2026 para el cumplimiento de la Ordenanza 633, estableciendo como marco estratégico la articulación entre conservación, educación ambiental, turismo responsable y bienestar animal, con el propósito de generar cambios sostenidos en el comportamiento de visitantes y usuarios. Durante el encuentro se socializó el cronograma anual preliminar de las jornadas a realizar en el Eco Parque Pance, siendo la primera el 14 de marzo. Cronograma el cual será ajustado y validado en la primera mesa del colectivo programada para el 18 de marzo de 2026, espacio en el que se definirán roles, responsabilidades y acuerdos iniciales con al menos quince entidades convocadas. Se acordó trabajar bajo tres ejes estratégicos: Ecoparque libre de plásticos, en coherencia con la normativa vigente sobre reducción de plásticos de un solo uso y separación adecuada de residuos; gobernanza comunitaria y fortalecimiento de guardianes ambientales, con una meta de 48 jornadas pedagógicas anuales implementadas mediante metodologías participativas y con seguimiento a indicadores; y bienestar animal con enfoque de familia multispecie, integrando jornadas de sensibilización, regulación de ingreso con acompañantes animales y articulación institucional para control y pedagogía. En lo concerniente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, se definió su participación activa como eje transversal en la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 17 de 39

planeación, implementación y seguimiento de las acciones 2026, especialmente en el componente de bienestar animal y turismo con familia multispecie. La Subsecretaría aportará lineamientos técnicos y pedagógicos para la promoción de la tenencia responsable, la prevención del abandono en entornos turísticos, la socialización de normas de ingreso y permanencia de animales de compañía en el ecoparque, y la construcción de mensajes de corresponsabilidad dirigidos a visitantes y operadores. Asimismo, se integrarán jornadas de sensibilización en bienestar animal dentro de las 48 actividades pedagógicas anuales, incluyendo actividades de empatía animal dirigidas a niños, niñas y familias, y el diseño o ajuste de material educativo acorde con la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca. Se acordó también articular acciones con la Policía y demás autoridades competentes para fortalecer el componente preventivo y de control en casos de posibles vulneraciones, así como consolidar el registro y reporte oportuno de evidencias que permitan medir impacto y aportar a los informes técnicos y auditorías internas. Se definió una estructura temporal que contempla una fase inicial de planeación y socialización en marzo; ejecución de acciones entre abril y junio, incluyendo jornadas pedagógicas, actividades de avistamiento, promoción de bioinsumos y feria de saberes; una segunda mesa de seguimiento en julio para revisión de avances e indicadores por actor; y un encuentro de cierre en noviembre o diciembre para la presentación del informe anual, medición de impacto y proyección 2027, articulado a un evento de cierre denominado "Ecoparque en acción". Asimismo, se planteó la necesidad de medir la capacidad de carga del ecoparque para la adecuada gestión de flujos y mitigación de riesgos en temporadas altas y eventos climáticos, así como fortalecer la coordinación con la CVC en materia de infraestructura, restauración y mantenimiento. En el componente ambiental se propuso implementar acciones visibles de separación y acopio de residuos, incluyendo la iniciativa del Museo del Plástico para caracterizar materiales recolectados y fortalecer procesos pedagógicos; avanzar en la estructuración de una ruta eco turística con puntos ecológicos, bebederos y zonas de disposición de residuos en articulación con aliados estratégicos; y garantizar coherencia entre jornadas de posicionamiento ambiental y actividades técnicas especializadas. Se evidenció la necesidad de fortalecer la comunicación y coordinación con el operador del ecoparque, especialmente en la programación de actividades, uso de infraestructura como la torre de avistamiento y definición de lineamientos sobre acceso en eventos oficiales, así como mejorar la producción y difusión oportuna de piezas comunicativas interinstitucionales. Como resultado de la reunión, se estableció el compromiso de consolidar y remitir la convocatoria formal para la mesa del 18 de marzo junto con el cronograma actualizado; integrar el componente técnico de bienestar animal al cronograma general con responsables y metas claras; gestionar reunión urgente con el operador para armonizar calendario y condiciones logísticas; preparar piezas gráficas para las jornadas de marzo incorporando el enfoque de protección y bienestar animal; presentar avances de inversión y ejecución de obras por parte de la CVC; y garantizar el reporte oportuno de evidencias e informes breves de cada actividad para efectos de seguimiento técnico y auditoría interna. En términos generales, la reunión permitió consolidar una ruta operativa compartida, clarificar responsabilidades interinstitucionales y fortalecer el posicionamiento de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal como actor estratégico en la gestión ambiental integral del Ecoparque durante la vigencia 2026. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías

- La contratista asistió de manera presencial a la jornada convocada por la Gobernación del Valle del Cauca en cabeza de la Gobernadora Dra. Dilian Francisca Toro. El departamento activó de manera simultánea una toma territorial, bajo una premisa clara de gobierno: *trabajamos y cumplimos*.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 18 de 39

Se trata de una acción estratégica sin precedentes en Colombia, que demuestra capacidad operativa, articulación institucional y presencia efectiva en todo el territorio.

El Valle del Cauca a la misma hora, en sus 42 municipios, puso en marcha la Ruta 42, desplegando oferta institucional, seguimiento a obras, fortalecimiento social, jornadas de salud y acompañamiento productivo en cada rincón del departamento, reflejando coordinación interinstitucional y capacidad técnica. Desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal en una jornada integral, el componente de Familia Multiespecie llevó a cabo una socialización dirigida a la comunidad, en la cual se explicó el concepto de familia multiespecie como una forma de organización familiar que reconoce los vínculos emocionales y afectivos entre humanos y animales, promoviendo el respeto, el cuidado y la tenencia responsable. Durante el espacio, la contratista abordó el turismo responsable con enfoque de familia multiespecie, resaltando la importancia de promover prácticas turísticas que permitan la convivencia armónica entre personas y animales, el cuidado del entorno natural y el respeto por la fauna y los ecosistemas, especialmente en escenarios turísticos y recreativos del departamento. Así mismo, se realizó una sensibilización sobre la prevención del tráfico ilegal de fauna silvestre, en la que se informó a la comunidad sobre las afectaciones ambientales, sociales y legales derivadas de esta práctica, haciendo énfasis en la protección de la fauna silvestre, la conservación de los hábitats naturales y el deber ciudadano de denunciar cualquier actividad relacionada con el comercio ilegal de animales. La comunidad participó de manera activa, manifestando interés en fortalecer el cuidado de los animales, la convivencia respetuosa y la protección del medio ambiente desde el territorio. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías, encuestas de satisfacción y listado de asistencia.

CUOTA 4. ABRIL 2026

ACTIVIDAD 1. Apoyar la gestión del componente denominado Turismo Multiespecie, mediante la recolección, organización, consolidación y archivo de la información técnica, física y digital en las carpetas institucionales (Drive) designadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, garantizando el orden, actualización y disponibilidad de la información.

-La contratista llevó a cabo la organización, actualización y sistematización del componente de Turismo Multiespecie, avanzando en la consolidación de la información necesaria para fortalecer la gestión interinstitucional y promover prácticas de turismo responsable en el Valle del Cauca. En desarrollo de esta tarea, la contratista ejecutó las siguientes acciones: la contratista creó y almacenó las evidencias orientados a la prevención de violencias contra animales y al fortalecimiento de prácticas responsables de turismo. La contratista integró información detallada sobre establecimientos y experiencias turísticas que permiten la presencia de animales, priorizando criterios de bienestar y responsabilidad en las rutas turísticas de los Pueblos Mágicos: contiene una base de datos en ejecución permanente para identificar los lugares turísticos de los cuatro municipios Ginebra, Sevilla, Roldanillo y Calima, El Darién. La contratista incorporó el documento metodológico que orienta los procesos de capacitación dirigidos a guías turísticos en temas de protección y bienestar animal. La contratista integró el archivo que consolida los lineamientos y procedimientos establecidos por la política pública para el componente de Turismo Multiespecie denominada Plan de Acción. La contratista revisó, ajustó y documentó los procedimientos para la recolección de información física y virtual, asegurando coherencia con los lineamientos institucionales y con los objetivos del componente multiespecie. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 19 de 39

ACTIVIDAD 2. Brindar apoyo en la implementación la guía turística metodológica de turismo multiespecie a través de jornadas de formación a guías del departamento.

- La contratista brindó apoyo en la implementación de la guía turística metodológica de turismo multiespecie mediante la elaboración de la guía metodológica, la cual se constituyó como el documento técnico para el desarrollo de la metodología orientada a la prevención de riesgos y violencias contra los animales. El documento se encuentra actualizado de acuerdo a las directrices de MIPG, y almacenado en la carpeta designada para la consolidación de este material en la carpeta designada para la consolidación de este material en el Drive perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 3. Elaborar informes mensuales de lo adelantado en el componente de turismo multiespecie de la subsecretaría de protección y bienestar animal.

-La contratista elaboró el informe mensual de los avances del componente de turismo multiespecie de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, correspondiente al periodo comprendido en abril, el cual incluyó la planificación y el desarrollo parcial de las actividades ejecutadas durante dicho periodo. El informe se encuentra almacenado en la carpeta Drive designada para la consolidación de este material. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

- La contratista se reunió de manera presencial en las instalaciones de la oficina de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal con el compañero Cristian Estrada, con el objetivo de revisar el Plan de Acción y de revisar el seguimiento de la Plataforma de Gestión de Indicadores de la estrategia Turismo Multiespecie y el avance de la información condensada en la misma. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 4. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones o talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca, incluyendo convocatorias, coordinación de agendas, control de asistencia y organización de soportes.

-La contratista coordinó y participó virtualmente en la realización de capacitaciones dirigidas a los Promotores de Turismo de la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle. La capacitación se centró en el tema de Turismo y Familia Multiespecie, con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de los Promotores para apoyar las guías metodológicas de las diferentes estrategias de protección y bienestar animal. En el contenido de la capacitación se presentaron conceptos clave sobre el turismo responsable y su relación con la protección y bienestar animal enfatizando que el turismo responsable busca minimizar los impactos negativos en el medio ambiente destacando que puede generar beneficios económicos y sociales que incentiven la conservación de la biodiversidad y la protección de los hábitats naturales. Se hizo énfasis en que el turismo de naturaleza puede generar riesgos para los animales, como perturbar sus hábitats, recalcando que es fundamental promover la conciencia y educación sobre la importancia de la protección animal para prevenir los riesgos de violencia contra los animales. Se priorizó que dentro del término denominado Familia Multiespecie, se caracterizan opciones turísticas para familias multiespecie y que también se realizan capacitaciones y sensibilización con

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 20 de 39

talleres para operadores turísticos y otras personas que tienen que ver con la protección de los hábitats o guías para proteger el medio ambiente. La capacitación permitió que los Promotores adquirieran saberes acerca de la importancia del rol del cuidador y comprender la importancia de su relación con la protección y bienestar animal, y el como la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal trabaja para promover un turismo responsable con enfoque de Familia Multiespecie.

-La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres. En este marco, la contratista implementó jornadas de capacitación dirigidas al personal de seguridad del edificio Palacio de San Francisco de la Gobernación del Valle del Cauca. Estas capacitaciones abordaron el enfoque de familia multiespecie, así como la importancia del turismo en el departamento, especialmente frente a la atención de visitantes, turistas y ciudadanos que acuden a este espacio institucional. En el desarrollo de las jornadas se enfatizó en el carácter pet-friendly del edificio, así como en los protocolos establecidos para el ingreso de animales de compañía, fortaleciendo en los guardas de seguridad las capacidades para brindar orientación adecuada, resolver inquietudes y actuar con mayor seguridad ante diferentes situaciones, garantizando una atención respetuosa y de calidad. Durante la capacitación, y en diálogo con el personal encargado de la seguridad canina, se identificaron preocupaciones relacionadas con el estado físico y bienestar de los animales utilizados en estas labores, mencionando la Ley Lorenzo. Los guardas manifestaron que, en diversas ocasiones, han solicitado la realización de revisiones veterinarias, mejoras en las condiciones de aseo y el cumplimiento de los tiempos de descanso de los caninos, sin evidenciar hasta el momento cambios significativos en su estado de salud y bienestar. Se deja constancia de esta situación, teniendo en cuenta que los animales pertenecen a la empresa Kaninum SAS, entidad responsable de proveer los caninos para la prestación del servicio de seguridad, con el fin de que se tomen las acciones correspondientes orientadas a garantizar su adecuado cuidado y bienestar. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 5. Apoyar la identificación, caracterización y registro de los actores que sirvan de insumo para la creación de la ruta turística pet friendly en el Valle del Cauca.

-La contratista consolidó la información en un Drive con el link a las bases de datos en Excel que contienen información relevante para el turismo multiespecie se resaltó la importancia estratégica que tienen los parques y espacios públicos para promover prácticas de turismo familiar multiespecie, entendidas como oportunidades para integrar a las personas y a sus animales de compañía en experiencias turísticas responsables y sostenibles, como eje estratégico dentro de la oferta turística de estos municipios, destacando su potencial para fortalecer el valor cultural del territorio, diversificar la experiencia del visitante y aportar a la internacionalización del departamento como un destino innovador y responsable.

-La contratista identificó las rutas, escenarios y espacios estratégicos para el desarrollo del turismo multiespecie creando bases de datos departamentales sobre atractivos turísticos, biodiversidad, alojamientos, restaurantes pet friendly y escenarios naturales condensados en la carpeta drive TURISMO MULTIESPECIE perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 21 de 39

ACTIVIDAD 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG

-La contratista participó de manera virtual virtualmente en la capacitación convocada desde la Subdirección técnica de Apoyo a la gestión-MIPG impartida por los enlaces MIPG John Mauricio Rodríguez y Luz Natalia Sepúlveda, en la cual se abordaron lineamientos para la organización y fortalecimiento de los procesos documentales de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Durante la jornada, se acordó centralizar y estandarizar los formatos, guías e instructivos utilizados en las diferentes estrategias, con el propósito de consolidar un paquete documental que permita avanzar en la aprobación, codificación y formalización de los procedimientos ante el comité correspondiente. En este sentido, se solicitó a los líderes de cada estrategia realizar la carga y organización de los documentos en la carpeta compartida en Drive denominada "Calidad 2026" y M6-P5 FORMATOS. En cumplimiento de lo anterior, se efectuó la revisión, actualización y cargue de los formatos y guías correspondientes, incluyendo las evidencias requeridas, garantizando su correcta disposición y organización para el proceso de validación. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista participó de manera virtual en una reunión convocada por la líder de la estrategia de Enfoque Diferencial, Yinela Zapata, en la que también intervino la líder de la Red Animalia, Sandra Pérez, con el propósito de gestionar la articulación de una próxima reunión con la Secretaría de la Mujer de la Gobernación del Valle del Cauca. El objetivo de este espacio fue promover la construcción de una estrategia conjunta orientada al cuidado y bienestar de las mujeres cuidadoras vinculadas a los albergues pertenecientes a la Red Animalia, especialmente aquellos ubicados en los municipios Pueblos Mágicos del Valle del Cauca. La iniciativa busca brindar procesos de acompañamiento y asesoría que fortalezcan sus capacidades, contribuyan a su bienestar integral y optimicen el desarrollo de sus labores de cuidado. Asimismo, se proyecta que, a partir de este proceso, se puedan estructurar espacios de capacitación dirigidos a estas mujeres, generando herramientas prácticas y sostenibles para su labor. Cabe resaltar que esta propuesta fue impulsada previamente como iniciativa propia de la contratista, y en esta reunión se avanzó en la articulación institucional necesaria para su consolidación, contando con el apoyo de las diferentes estrategias involucradas. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

- La contratista participó de manera virtual en una reunión convocada por la líder del Comité Técnico de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, con el propósito de revisar los avances en la estructuración del pensum académico en materia de protección y bienestar animal. Durante el encuentro, se definió que este proceso se desarrollará mediante la elaboración de contenidos audiovisuales, en los cuales cada líder de estrategia aportará desde su área, con el fin de consolidar un recurso educativo accesible para la ciudadanía interesada en conocer la labor y alcance de la Subsecretaría. Asimismo, se informó sobre la definición de un plazo final para la entrega de los contenidos, y se indicó que un equipo técnico será el encargado de brindar lineamientos específicos relacionados con el formato de las grabaciones, la estandarización de los módulos y la asignación de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 22 de 39

responsabilidades para la producción de los materiales. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista asistió de manera presencial a una reunión realizada en la biblioteca de la CVC, en el marco del Comité Departamental de Buenas Prácticas de Aviturismo, espacio de carácter intersectorial orientado a la revisión y fortalecimiento del manual de buenas prácticas para la observación de aves en el Valle del Cauca. Durante la sesión, los participantes presentaron sus aportes y observaciones frente a la actualización de contenidos, incluyendo la modificación de imágenes, ajustes en la redacción de textos y la revisión de apartados clave del documento. Estos insumos permitieron avanzar en la consolidación de una versión más precisa y pertinente del manual. Asimismo, se establecieron conclusiones preliminares y se identificaron temas pendientes que serán abordados en sesiones virtuales posteriores. Finalmente, se proyectó que, una vez finalizado el proceso de impresión, el lanzamiento oficial del manual se llevará a cabo en el mes de mayo. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista asistió de manera presencial a la sesión ordinaria No. 011 del Comité Departamental de Pueblos Mágicos del Valle del Cauca, llevada a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle. Durante la jornada, se realizó la revisión de los compromisos establecidos en la sesión No. 010, destacándose, por parte de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, el cumplimiento de la primera jornada de esterilización en el municipio de Sevilla. Asimismo, se identificó como pendiente la programación de jornadas de esterilización en los tres municipios restantes con denominación de Pueblos Mágicos, las cuales serán definidas de acuerdo con el cronograma del equipo APSA. En el desarrollo del orden del día, la Secretaría de Infraestructura presentó la socialización del proyecto de aviturismo liderado por la Fundación SACYR, exponiendo su estado actual y los lineamientos propuestos para su implementación. De igual forma, la Secretaría de Salud Departamental socializó la Resolución No. 0002309 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, relacionada con el reconocimiento de restaurantes saludables. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías y listado de asistencia.

CUOTA 5. MAYO 2026

ACTIVIDAD 1. Apoyar la gestión del componente denominado Turismo Multiespecie, mediante la recolección, organización, consolidación y archivo de la información técnica, física y digital en las carpetas institucionales (Drive) designadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, garantizando el orden, actualización y disponibilidad de la información.

La contratista llevó a cabo la organización, actualización y sistematización del componente de Turismo Multiespecie, avanzando en la consolidación de la información necesaria para fortalecer la gestión interinstitucional y promover prácticas de turismo responsable en el Valle del Cauca. En desarrollo de esta tarea, la contratista ejecutó las siguientes acciones: la contratista creó y almacenó las evidencias orientados a la prevención de violencias contra animales y al fortalecimiento de prácticas responsables de turismo. La contratista integró información detallada

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 23 de 39

sobre establecimientos y experiencias turísticas que permiten la presencia de animales, priorizando criterios de bienestar y responsabilidad en las rutas turísticas de los Pueblos Mágicos; contiene una base de datos en ejecución permanente para identificar los lugares turísticos de los cuatro municipios Ginebra, Sevilla, Roldanillo y Calima, El Darién. La contratista incorporó el documento metodológico que orienta los procesos de capacitación dirigidos a guías turísticos en temas de protección y bienestar animal. La contratista integró el archivo que consolida los lineamientos y procedimientos establecidos por la política pública para el componente de Turismo Multiespecie denominada Plan de Acción. La contratista revisó, ajustó y documentó los procedimientos para la recolección de información física y virtual, asegurando coherencia con los lineamientos institucionales y con los objetivos del componente multiespecie. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 2. Brindar apoyo en la implementación la guía turística metodológica de turismo multiespecie a través de jornadas de formación a guías del departamento.

La contratista brindó apoyo en la implementación de la guía turística metodológica de turismo multiespecie mediante la elaboración de la guía metodológica, la cual se constituyó como el documento técnico para el desarrollo de la metodología orientada a la prevención de riesgos y violencias contra los animales. El documento se encuentra actualizado de acuerdo a las directrices de MIPG, y almacenado en la carpeta designada para la consolidación de este material en la carpeta designada para la consolidación de este material en el Drive perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías

-La contratista realizó la grabación de un video correspondiente al módulo 7 de un curso con metodología virtual, titulado *"Familias, educación y turismo: construyendo respeto por los animales"*, nombre propuesto por la contratista dentro del proceso de estructuración del curso. Este módulo se integra a una serie de contenidos diseñados para fortalecer conocimientos y promover buenas prácticas en torno al bienestar animal desde un enfoque pedagógico y territorial. El contenido audiovisual fue desarrollado como parte de un curso dirigido a servidores públicos y contratistas de la Gobernación del Valle del Cauca, así como a equipos de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, líderes comunitarios, promotores PYBA, rescatistas de la Red Animalia y funcionarios municipales vinculados a procesos de bienestar animal. A través de este recurso, se busca aportar herramientas conceptuales y prácticas que fomenten la educación, la corresponsabilidad y el respeto por los animales en distintos contextos sociales y comunitarios. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 3. Elaborar informes mensuales de lo adelantado en el componente de turismo multiespecie de la subsecretaría de protección y bienestar animal.

-La contratista elaboró el informe mensual de los avances del componente de turismo multiespecie de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, correspondiente al periodo comprendido en abril, el cual incluyó la planificación y el desarrollo parcial de las actividades ejecutadas durante dicho periodo. El informe se encuentra almacenado en la carpeta Drive designada para la consolidación de este material. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 24 de 39

- La contratista se reunió de manera presencial en las instalaciones de la oficina de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal con el compañero Cristian Estrada, con el objetivo de revisar el Plan de Acción y de revisar el seguimiento de la Plataforma de Gestión de Indicadores de la estrategia Turismo Multiespecie y el avance de la información condensada en la misma. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista se reunió de manera presencial en las instalaciones de la oficina de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal con María Magdalena Perla, la líder de la Estrategia Operativizar al cual pertenece la Estrategia Turismo Multiespecie con el objetivo de revisar el seguimiento del Plan de Acción. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 4. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones o talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca, incluyendo convocatorias, coordinación de agendas, control de asistencia y organización de soportes.

-La contratista coordinó y participó virtualmente en la realización de capacitaciones dirigidas a los Guardianes de las Subsecretarías Técnica Ambiental y Desarrollo sostenible de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle. La capacitación se centró en el tema de Turismo y Familia Multiespecie, con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de los Promotores para apoyar las guías metodológicas de las diferentes estrategias de protección y bienestar animal. En el contenido de la capacitación se presentaron conceptos clave sobre el turismo responsable y su relación con la protección y bienestar animal enfatizando que el turismo responsable busca minimizar los impactos negativos en el medio ambiente destacando que puede generar beneficios económicos y sociales que incentiven la conservación de la biodiversidad y la protección de los hábitats naturales. Se hizo énfasis en que el turismo de naturaleza puede generar riesgos para los animales, como perturbar sus hábitats, recalcando que es fundamental promover la conciencia y educación sobre la importancia de la protección animal para prevenir los riesgos de violencia contra los animales. Se priorizó que dentro del término denominado Familia Multiespecie, se caracterizan opciones turísticas para familias multiespecie y que también se realizan capacitaciones y sensibilización con talleres para operadores turísticos y otras personas que tienen que ver con la protección de los hábitats o guías para proteger el medio ambiente. La capacitación permitió que los Guardianes adquirieran saberes acerca del rol del cuidador y comprender la importancia de su relación con la protección y bienestar animal, y el como la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal trabaja para promover un turismo responsable con enfoque de Familia Multiespecie. También se proporcionó herramientas legales y operativas para denunciar y prevenir maltrato animal, y activar esfuerzos de difusión y acompañamiento jurídico para casos territoriales específicos. Durante la sesión se presentaron leyes relevantes, estrategias institucionales, casos prácticos y canales de denuncia, y se resolvieron consultas concretas de participantes sobre problemáticas locales con casos de convivencia y fauna en Pance, Yumbo y Buenaventura. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías y listado de asistencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/08/2019
		Página: 25 de 39

-La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres. En este marco, la contratista participó de manera virtual en una reunión de articulación con los enlaces Diego Alejandro Román, Esteban Vargas Ramos, y Juan Sebastián Díaz, contratistas pertenecientes a la Subsecretaría Técnica Ambiental y a la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la cual se avanzó en la planeación de una jornada de integración ambiental a desarrollarse en el Ecoparque Pance. En este espacio se propuso la vinculación de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, con el fin de incluir intervenciones conjuntas que aborden de manera integral la protección del medio ambiente y el bienestar animal. Durante la reunión se socializaron propuestas logísticas para la jornada, entre ellas la implementación de estaciones temáticas como estrategia de convocatoria y sensibilización ciudadana, así como el uso de material institucional representativo de cada subsecretaría. Adicionalmente, se construyó un cronograma general en formato Excel, alojado en una herramienta compartida, que permitirá la organización y actualización colaborativa de las fechas y actividades programadas. Como resultado, se acordó la realización de capacitaciones previas dirigidas a los guardianes del Ecoparque Pance, enfocadas en el concepto de familia multiespecie, con el propósito de fortalecer sus capacidades antes del inicio de las jornadas. Este espacio de articulación permitió establecer una línea de trabajo conjunta orientada al desarrollo de actividades pedagógicas y comunitarias en torno a la protección ambiental y animal. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 5. Apoyar la identificación, caracterización y registro de los actores que sirvan de insumo para la creación de la ruta turística pet friendly en el Valle del Cauca

-La contratista consolidó la información en un Drive con el link a las bases de datos en Excel que contienen información relevante para el turismo multiespecie se resaltó la importancia estratégica que tienen los parques y espacios públicos para promover prácticas de turismo familiar multiespecie, entendidas como oportunidades para integrar a las personas y a sus animales de compañía en experiencias turísticas responsables y sostenibles, como eje estratégico dentro de la oferta turística de estos municipios, destacando su potencial para fortalecer el valor cultural del territorio, diversificar la experiencia del visitante y aportar a la internacionalización del departamento como un destino innovador y responsable. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista identificó las rutas, escenarios y espacios estratégicos para el desarrollo del turismo multiespecie creando bases de datos departamentales sobre atractivos turísticos, biodiversidad, alojamientos, restaurantes pet friendly y escenarios naturales condensados en la carpeta drive TURISMO MULTIESPECIE perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista asistió y participó en la primera mesa departamental de gobernanza del Ecoparque Pance, realizada en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Este espacio reunió a representantes de instituciones públicas, comunidad, academia y sector turístico, con el propósito de fortalecer la conservación de este importante ecosistema del Valle del Cauca. El encuentro marca el inicio de acciones concretas en el territorio, en cumplimiento de la Ordenanza 633 de 2023, orientadas a la protección del río Pance como sujeto de derechos, así como a la promoción de un modelo de turismo responsable, sostenible y respetuoso con la vida. Desde la Gobernación del Valle

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 26 de 39

del Cauca se continúa trabajando de manera articulada para la consolidación de un territorio biodiverso. En este marco, la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal impulsa procesos de educación y sensibilización enfocados en el turismo de familia multiespecie, fomentando el bienestar y la protección animal. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista creó una encuesta en Google Forms orientada principalmente a operadores turísticos y a actores vinculados al sector, con el propósito de evaluar conocimientos, actitudes, prácticas y necesidades relacionadas con el turismo con enfoque de familia multiespecie. Este instrumento busca recopilar información clave que permita identificar oportunidades de fortalecimiento y orientar acciones formativas y estratégicas en el sector turístico. En esta actividad contó con el apoyo de la compañera Alejandra Benítez para la creación de la misma. La encuesta será implementada y difundida en el marco de las capacitaciones programadas, y a la fecha ya cuenta con un primer levantamiento de información a partir de su aplicación durante una jornada dirigida a los guardianes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, lo que permitió validar su pertinencia y obtener insumos iniciales para el análisis. La encuesta recoge información de múltiples variables relacionadas con el perfil de los participantes, su experiencia en el sector turístico y su percepción frente al turismo con enfoque multiespecie. En términos generales la encuesta incluye 35 variables, lo que permite un análisis amplio como el perfil, conocimiento, percepción y necesidades. Se identifican categorías clave como datos sociodemográficos: sexo, edad, municipio, el perfil laboral: rol, tipo de turismo, años de experiencia, el conocimiento técnico: normatividad, bienestar animal, riesgos, la percepción de la capacitación: utilidad, temas relevantes, y las necesidades: apoyo institucional y temas a profundizar. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista en el marco del proceso de fortalecimiento del turismo con enfoque de familia multiespecie, llevó a cabo la aplicación de una encuesta dirigida a Guardianes de las Subsecretarías Técnica Ambiental y Desarrollo sostenible de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle. Esta actividad tuvo como propósito identificar el perfil de los participantes, su nivel de conocimiento en temas de bienestar animal y normatividad, así como su percepción frente a la capacitación recibida. Se diseñó y aplicó un instrumento de recolección de información compuesto por preguntas cerradas y abiertas, lo que permitió obtener datos de carácter cuantitativo (frecuencias y tendencias) y cualitativo (percepciones y opiniones). Posteriormente, realizó el procesamiento y análisis de la información, consolidando los principales hallazgos. En relación con el perfil de los participantes, se evidenció la participación de diversos actores del sector turístico, vinculados principalmente a actividades de turismo de naturaleza, rural y ecológico. Respecto a la experiencia en el sector, se identificó una población heterogénea, con presencia de participantes con distintos niveles de trayectoria, lo que aporta una visión integral del contexto turístico. En cuanto al conocimiento de normatividad relacionada con bienestar animal, los resultados muestran que, aunque una parte de los encuestados manifiesta conocer la existencia de leyes en la materia, persiste un porcentaje significativo que presenta desconocimiento, evidenciando brechas de información. Finalmente, la evaluación de la capacitación reflejó una percepción mayoritariamente positiva, siendo calificada como útil y pertinente para el desarrollo de las actividades en el sector turístico. A partir del análisis de las respuestas abiertas, se identificó una valoración positiva del enfoque de turismo con familia multiespecie, destacando su relación con la sostenibilidad, la protección ambiental y el bienestar animal. Los participantes resaltaron como temas de mayor relevancia aquellos relacionados con la protección animal, la normativa vigente y las buenas prácticas en el turismo. De igual forma, se evidenció la necesidad de profundizar en aspectos como la legislación aplicable, los protocolos de manejo de fauna y la implementación práctica de este enfoque en sus actividades. También se identificó una demanda por mayor acompañamiento institucional, capacitación continua y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 27 de 39

herramientas operativas que faciliten la adopción de buenas prácticas. La actividad permitió evidenciar el interés y la disposición de los actores del sector turístico frente al enfoque de familia multiespecie, así como la pertinencia de los procesos de capacitación desarrollados. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento del conocimiento en normatividad y la aplicación práctica de este enfoque en el territorio. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG

CUOTA 6. JUNIO 2026

ACTIVIDAD 1. Apoyar la gestión del componente denominado Turismo Multiespecie, mediante la recolección, organización, consolidación y archivo de la información técnica, física y digital en las carpetas institucionales (Drive) designadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, garantizando el orden, actualización y disponibilidad de la información.

La contratista llevó a cabo la organización, actualización y sistematización del componente de Turismo Multiespecie, avanzando en la consolidación de la información necesaria para fortalecer la gestión interinstitucional y promover prácticas de turismo responsable en el Valle del Cauca. En desarrollo de esta tarea, la contratista ejecutó las siguientes acciones: la contratista creó y almacenó las evidencias orientados a la prevención de violencias contra animales y al fortalecimiento de prácticas responsables de turismo. La contratista integró información detallada sobre establecimientos y experiencias turísticas que permiten la presencia de animales, priorizando criterios de bienestar y responsabilidad en las rutas turísticas de los Pueblos Mágicos: contiene una base de datos en ejecución permanente para identificar los lugares turísticos de los cuatro municipios Ginebra, Sevilla, Roldanillo y Calima, El Darién. La contratista incorporó el documento metodológico que orienta los procesos de capacitación dirigidos a guías turísticos en temas de protección y bienestar animal. La contratista integró el archivo que consolida los lineamientos y procedimientos establecidos por la política pública para el componente de Turismo Multiespecie denominada Plan de Acción. La contratista revisó, ajustó y documentó los procedimientos para la recolección de información física y virtual, asegurando coherencia con los lineamientos institucionales y con los objetivos del componente multiespecie. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 2. Brindar apoyo en la implementación la guía turística metodológica de turismo multiespecie a través de jornadas de formación a guías del departamento.

-La contratista brindó apoyo en la implementación de la guía turística metodológica de turismo multiespecie mediante la elaboración de la guía metodológica, la cual se constituyó como el documento técnico para el desarrollo de la metodología orientada a la prevención de riesgos y violencias contra los animales. El documento se encuentra actualizado de acuerdo a las directrices de MIPG, y almacenado en la carpeta designada para la consolidación de este material

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 28 de 39

en la carpeta designada para la consolidación de este material en el Drive perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 3. Elaborar informes mensuales de lo adelantado en el componente de turismo multiespecie de la subsecretaría de protección y bienestar animal.

-La contratista elaboró el informe mensual de los avances del componente de turismo multiespecie de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, correspondiente al periodo parcial comprendido en junio, el cual incluye la planificación y el desarrollo de las actividades ejecutadas durante dicho periodo, asimismo elaboró el informe final correspondiente a los meses de enero a junio para la ejecución de las actividades establecidas en el documento Contrato de Prestación de Servicios. Los informes se encuentran anexos y almacenados en la carpeta designada para la consolidación de este material. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

- La contratista se reunió de manera presencial en las instalaciones de la oficina de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal con el compañero Cristian Estrada, con el objetivo de revisar el Plan de Acción y de revisar el seguimiento de la Plataforma de Gestión de Indicadores de la estrategia Turismo Multiespecie y el avance de la información condensada en la misma. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista asistió a una reunión de manera presencial en las instalaciones de la oficina de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal con el compañero Cristian Estrada, con el objetivo de revisar el Plan de Acción y de revisar el seguimiento de la Plataforma de Gestión de Indicadores de la estrategia Turismo Multiespecie y el avance de la información condensada en la misma, en la reunión participó Alejandra Benítez, la líder de la Estrategia Observatorio con el objetivo de revisar el seguimiento de la Plataforma de Gestión de Indicadores de la estrategia Turismo Multiespecie y la contratista realizó observaciones para tener en cuenta al respecto de algunos ítems a corregir para la consolidación de datos. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

- La contratista actualizó la consolidación de los reportes de las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acción en la Plataforma de Gestión de Indicadores PYBA. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 4. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones o talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca, incluyendo convocatorias, coordinación de agendas, control de asistencia y organización de soportes.

-La contratista coordinó y participó virtualmente en la realización de capacitaciones dirigidas a los Promotores de Turismo de la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle de los municipios de Buenaventura, Cartago, El Águila, La Unión, Toro, Bugalagrande, Tuluá, Andalucía, El Cerrito y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 29 de 39

Palmira. La capacitación se centró en el tema de Turismo y Familia Multiespecie, con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de los Promotores para apoyar las guías metodológicas de las diferentes estrategias de protección y bienestar animal. En el contenido de la capacitación se presentaron conceptos clave sobre el turismo responsable y su relación con la protección y bienestar animal enfatizando que el turismo responsable busca minimizar los impactos negativos en el medio ambiente destacando que puede generar beneficios económicos y sociales que incentiven la conservación de la biodiversidad y la protección de los hábitats naturales. Se hizo énfasis en que el turismo de naturaleza puede generar riesgos para los animales, como perturbar sus hábitats, recalcoando que es fundamental promover la conciencia y educación sobre la importancia de la protección animal para prevenir los riesgos de violencia contra los animales. Se priorizó que dentro del término denominado Familia Multiespecie, se caracterizan opciones turísticas para familias multiespecie y que también se realizan capacitaciones y sensibilización con talleres para operadores turísticos y otras personas que tienen que ver con la protección de los hábitats o guías para proteger el medio ambiente. La capacitación permitió que los Guardianes adquirieran saberes acerca del rol del cuidador y comprender la importancia de su relación con la protección y bienestar animal, y el como la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal trabaja para promover un turismo responsable con enfoque de Familia Multiespecie. También se proporcionó herramientas legales y operativas para denunciar y prevenir maltrato animal, y activar esfuerzos de difusión y acompañamiento jurídico para casos territoriales específicos. Durante la sesión se presentaron leyes relevantes, estrategias institucionales, casos prácticos y canales de denuncia, y se resolvieron consultas concretas de los participantes. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías y listado de asistencia.

-La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres. En este marco, la contratista adelantó la gestión administrativa y logística requerida para la planeación y desarrollo de capacitaciones y talleres dirigidos a Promotores guías turísticos de la Secretaría de Turismo Distrital de Buenaventura. Desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal el componente de Familia Multiespecie llevó a cabo una socialización en la cual se explicó el concepto de familia multiespecie como una forma de organización familiar que reconoce los vínculos emocionales y afectivos entre humanos y animales, promoviendo el respeto, el cuidado y la tenencia responsable. Durante el espacio, se abordó el turismo responsable con enfoque de familia multiespecie, resaltando la importancia de promover prácticas turísticas que permitan la convivencia armónica entre personas y animales, el cuidado del entorno natural y el respeto por la fauna y los ecosistemas, especialmente en escenarios turísticos y recreativos del departamento. Durante la sesión se presentó la misión y principales estrategias de la Subsecretaría, destacando su propósito de prevenir cualquier forma de violencia y maltrato animal en el departamento del Valle del Cauca. Se socializó el enfoque de familias multiespecie como herramienta para promover la convivencia responsable entre personas, animales, comunidad local y visitantes, no solo en temporadas de alta afluencia turística sino también en la convivencia del territorio. Se propuso el desarrollo de capacitaciones, estrategias de comunicación y medidas de control durante temporadas

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 30 de 39

turísticas de alta demanda, con el fin de prevenir situaciones de maltrato animal y promover el cuidado responsable. El abogado Víctor Julio Ramírez realizó una intervención jurídica sobre el marco sancionatorio aplicable en casos de maltrato animal, explicando competencias de las inspecciones de policía, Fiscalía, imposición de multas y procesos administrativos. Se brindaron ejemplos prácticos para fortalecer futuras capacitaciones y orientar a la Secretaría de Turismo frente a actuaciones institucionales. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista participó virtualmente en una reunión de seguimiento de la Mesa Interinstitucional de Protección y Bienestar Animal MIPYBA, convocada por Santiago Coral, para la revisión de avances por cada una de las cinco líneas de acción y de los compromisos previos de articulación con distintas secretarías y entidades. En este espacio se revisaron las líneas estratégicas, los actores involucrados y la metodología de trabajo basada en el diligenciamiento de una matriz que consolida productos, actividades, responsables y tiempos. Participé indicando los espacios de articulación y seguimiento relacionados con turismo, cultura y protección animal, en los cuales la contratista informó la actualización de los contactos institucionales disponibles en el Drive y socializó el trabajo adelantado con los enlaces de las Secretarías de Turismo y Cultura. Durante las reuniones con los enlaces se destacó el enfoque transversal de la protección animal y el concepto de familia multispecie aplicado al turismo responsable, la convivencia ciudadana y los eventos culturales en el Valle del Cauca, y que se realizará una capacitación de Turismo Familia Multispecie para promover acciones de articulación interinstitucional y fortalecimiento de iniciativas con enfoque de bienestar animal. Se establecieron compromisos concretos para cada dependencia, incluyendo la articulación interinstitucional y la preparación de insumos para la socialización de avances, proyectando como resultado final un informe consolidado para el mes de junio. La sesión permitió alinear esfuerzos, clarificar responsabilidades y asegurar la coordinación efectiva entre las entidades participantes. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco se adelantó la gestión administrativa y logística requerida para la planeación y desarrollo de capacitaciones y talleres. La reunión se desarrolló en el marco de la Sub mesa de articulación interinstitucional, perteneciente a la Mesa Interinstitucional de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca MIPYBA, instalada con el propósito de fortalecer la articulación entre dependencias y entidades para la implementación de acciones relacionadas con la Política Pública de Protección y Bienestar Animal. El objetivo principal de estas mesas de trabajo es formalizar espacios de coordinación institucional que permitan construir y desarrollar planes de acción en torno a las líneas estratégicas definidas para la gestión institucional en materia de protección y bienestar animal, promoviendo procesos de sensibilización, prevención del maltrato, convivencia responsable y fortalecimiento de la cultura ciudadana con el propósito de explorar mecanismos para incorporar el enfoque de familia multispecie en acciones institucionales relacionadas con cultura ciudadana, turismo responsable y bienestar animal. Se presentó el enfoque de familia multispecie como una

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FC-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 31 de 39

estrategia orientada a fortalecer relaciones de cuidado, empatía, solidaridad y convivencia responsable entre las personas y los animales de compañía, aclarando que este concepto no busca humanizar a los animales ni reemplazar vínculos humanos, sino promover una cultura de respeto y protección hacia los seres sintientes. Durante la conversación se propuso que las Secretarías de Cultura y Turismo integren mensajes pedagógicos relacionados con bienestar animal, cuidado responsable y convivencia ciudadana dentro de campañas institucionales, eventos y actividades territoriales. También se planteó la posibilidad de fortalecer rutas y espacios turísticos pet friendly, así como lineamientos para identificar escenarios aptos y no aptos para la presencia de animales. Mauricio López y Julián Andrés Díaz señalaron que existen limitaciones prácticas para permitir animales en determinados eventos, especialmente en actividades masivas, espacios cerrados o escenarios con altos niveles de ruido. En este sentido, se concluyó que, en muchos casos, lo más responsable es recomendar pedagógicamente no asistir con animales para evitar situaciones de estrés, ansiedad o riesgo físico. Frente al tema de pólvora, se insistió en la necesidad de avanzar hacia territorios libres de pólvora debido a sus efectos negativos sobre animales, aves, medio ambiente y personas. Julián Andrés Díaz manifestó que desde los eventos culturales ya existe una postura institucional orientada al no uso de pólvora y al fortalecimiento de campañas pedagógicas. Asimismo, se mencionó que la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca, adoptada en 2023, junto con la normatividad nacional vigente en materia de protección animal, constituye un respaldo para acciones de prevención del maltrato, sensibilización ciudadana y promoción del cuidado responsable. Julián Andrés Díaz explicó que la Secretaría de Cultura debe actuar conforme a las metas y recursos definidos dentro del plan de desarrollo vigente, por lo que cualquier nueva línea de acción requiere revisión institucional y viabilidad administrativa. Mauricio López coincidió en que cualquier implementación debe ser revisada internamente, aunque identificó posibilidades de ajuste progresivo en temas relacionados con turismo. La reunión permitió identificar una disposición interinstitucional para avanzar gradualmente en la incorporación gradual del enfoque de familia multiespecie dentro de acciones de cultura ciudadana y turismo responsable. Aunque existen limitaciones operativas y presupuestales, se evidenció consenso en torno a la importancia de fortalecer mensajes pedagógicos relacionados con bienestar animal, convivencia y prevención del maltrato, en coherencia con la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca. Se identificaron acciones viables como la incorporación de mensajes de bienestar animal en piezas comunicativas, capacitaciones internas, fortalecimiento de campañas pedagógicas y articulación con promotores turísticos y gestores culturales para divulgar recomendaciones relacionadas con el cuidado responsable de animales. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías

-La contratista asistió de manera presencial a la jornada integral liderada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, desarrollada en el Ecoparque de la Salud Pance, en el marco de una iniciativa articulada entre la Secretaría y sus tres subsecretarías: Subsecretaría Técnico Ambiental, Subsecretaría de Desarrollo Sostenible y Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Asimismo, participaron entidades y secretarías

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 32 de 39

aliadas como la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca, INCIVA y RecreaValle, con el propósito de desarrollar espacios de capacitación, sensibilización y educación ambiental dirigidos a la comunidad. En el marco de esta jornada, realicé una capacitación al Club de Aves de Jamundí en temas relacionados con la familia multiespecie, así como las buenas prácticas para la observación responsable de aves. Dentro del componente de turismo de familia multiespecie, se explicó el concepto de familia desde una perspectiva basada en valores de protección, respeto y convivencia con los animales, resaltando la importancia del cuidado responsable por parte de los cuidadores para prevenir cualquier tipo de violencia, maltrato o afectación hacia los animales. De igual manera, se abordó la importancia de la protección de la fauna silvestre y la prevención del tráfico ilegal de especies, promoviendo la conciencia ciudadana frente al cuidado y respeto por la biodiversidad. Durante la actividad, los asistentes participaron activamente, resolviendo inquietudes y fortaleciendo conocimientos en materia de protección animal, conservación ambiental y convivencia responsable con la fauna silvestre. En esta actividad se aplicaron los FORMATOS MIPG, listado de asistencia, encuesta de satisfacción y el formato de caracterización de usuarios. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías

- La contratista participó virtualmente en una reunión convocada por Parque Nacionales Naturales de Colombia para la revisión de la temporada del avistamiento de ballenas. La reunión se centró en coordinar una estrategia conjunta de comunicación, educación y prevención para la temporada de ballenas en el Pacífico vallecaucano, articulando a Parques Nacionales, la Secretaría de Turismo del Valle, y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle. Parques Nacionales expuso el marco del Memorando de Entendimiento con la Gobernación del Valle y presentó el valor ecológico y turístico de las áreas protegidas del Pacífico, especialmente por la llegada de la ballena jorobada entre julio y octubre. Se explicó que en la Dirección Territorial Pacífico hay 11 áreas protegidas, incluyendo parques como Utría, Uramba Bahía Málaga, Farallones de Cali, Gorgona y Sanquianga, Munchique y Katios además de distritos de manejo integrado y el santuario de flora y fauna. Se destacó que la temporada atrae turismo nacional e internacional, impulsa la cadena de valor local y posiciona al Pacífico como destino de naturaleza y ecoturismo. También se insistió en que la observación debe hacerse con corresponsabilidad, sin afectar el ciclo biológico de las ballenas ni otras especies marinas y costeras. Parques Nacionales informó que durante 2025 se realizaron capacitaciones a prestadores de servicio, guardacostas, alcaldías y equipos internos, además de una campaña comunicativa llamada "Pacífico de temporada". Se mencionaron registros, charlas de inducción, control de visitantes, monitoreos e apoyo a festividades locales como la Virgen del Carmen y la del cangrejo. La Secretaría de Turismo propuso una estrategia en varias fases: expectativa previa a la temporada, recomendaciones de buenas prácticas durante los meses de avistamiento y un cierre con balance e impacto al finalizar la temporada. Se sugirió trabajar piezas de prevención y cuidado, datos curiosos sobre las ballenas, cifras de llegada de visitantes e impacto económico, y contenidos con creadores de contenido y medios aliados como prensa escrita, televisión, radio y medios digitales. Desde la Subsecretaría de protección y bienestar animal la contratista se subrayó que la temporada también debe enfocarse en la protección animal y el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 33 de 39

bienestar de la fauna silvestre, incluyendo ballenas, aves playeras y otras especies del territorio. Planteé reforzar la capacitación a operadores turísticos acerca de Turismo con enfoque de familia multiespecie para evitar violencias, asegurar el cumplimiento de normas de la DIMAR, prevenir el abandono de animales de compañía y promover mensajes oficiales sobre turismo responsable y cuidado responsable de los animales. La profesional de Educación Ambiental de la Dirección Territorial del Pacífico DTPA, señaló que la campaña debe visibilizar no solo a las ballenas jorobadas sino también la riqueza cultural del Pacífico, la fauna migratoria y las buenas prácticas de cuidado. Propuso articular contenidos ya trabajados desde el año anterior para fortalecer la sensibilización del visitante y promover cambios en hábitos y conductas negativas. Se acordó que la Secretaría de Turismo compartirá un Drive con una propuesta inicial y un esquema de contenidos por meses, comenzando en junio, para que cada entidad complete su aporte según su competencia. También se estableció que habría una nueva reunión de seguimiento entre el 15 y el 20 de junio, con el objetivo de llegar a finales de junio con una propuesta preliminar lista para producción y lanzamiento en julio. Se definió que el canal de coordinación principal será a través de Diana entre la Gobernación y Parques Nacionales, mientras que internamente cada entidad consolidará sus insumos. Además, se dejó abierta la posibilidad de explorar otros puntos de articulación, como aeropuertos y terminales, aunque ese tema quedó pendiente de validación por parte de la Gobernación. Se acordó que la Secretaría de Turismo compartirá un Drive con una propuesta inicial y un esquema de contenidos por meses, comenzando en junio, para que cada entidad complete su aporte según su competencia. También se estableció que habría una nueva reunión de seguimiento entre el 15 y el 20 de junio, con el objetivo de llegar a finales de junio con una propuesta preliminar lista para producción y lanzamiento en julio. Se definió que el canal de coordinación principal será a través de Diana entre la Gobernación y Parques Nacionales, mientras que internamente cada entidad consolidará sus insumos. Además, se dejó abierta la posibilidad de explorar otros puntos de articulación, como aeropuertos y terminales, aunque ese tema quedó pendiente de validación por parte de la Gobernación. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías

-La contratista realizó la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco se adelantó la gestión administrativa y logística requerida para la planeación y desarrollo de capacitaciones y talleres dirigidos a los Gestores Ambientales Comunitarios del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), con el propósito de fortalecer conocimientos y promover la articulación de estrategias de educación ambiental, cultura ciudadana y protección animal en los territorios. Desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal el componente de Familia Multiespecie llevó a cabo una socialización en la cual se explicó el concepto de familia multiespecie como una forma de organización familiar que reconoce los vínculos emocionales y afectivos entre humanos y animales, promoviendo el respeto, el cuidado y la tenencia responsable. Durante el espacio, se abordó el turismo responsable con enfoque de familia multiespecie, resaltando la importancia de promover prácticas turísticas que permitan la convivencia armónica entre personas y animales, el cuidado del entorno natural y el respeto por la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 34 de 39

fauna y los ecosistemas, especialmente en escenarios turísticos y recreativos del departamento. Durante la sesión se presentó la misión y principales estrategias de la Subsecretaría, destacando su propósito de prevenir cualquier forma de violencia y maltrato animal en el departamento del Valle del Cauca. Se socializó el enfoque de familias multiespecie como herramienta para promover la convivencia responsable entre personas, animales, comunidad local y visitantes, no solo en temporadas de alta afluencia turística sino también en la convivencia del territorio. Se brindaron ejemplos prácticos para fortalecer futuras capacitaciones y orientar a INCIVA frente a actuaciones institucionales con el fin de fortalecer conocimientos y promover la articulación de estrategias de educación ambiental, cultura ciudadana y protección animal en los territorios. La capacitación tuvo como eje central el tema de turismo de familia multiespecie, abordando la importancia del reconocimiento de los animales compañeros como integrantes de las dinámicas familiares y sociales. Asimismo, se enfatizó que el cuidado responsable por parte de los cuidadores constituye la principal herramienta para prevenir situaciones de maltrato, abandono y otras formas de violencia contra los animales, promoviendo conductas basadas en el respeto, la protección y el bienestar animal. Durante la jornada se destacó el papel fundamental que desempeñan los gestores ambientales comunitarios como multiplicadores de conocimiento y agentes de transformación social en los 42 municipios del departamento. Se resaltó que su labor se enfoca en la ejecución de programas de educación y sensibilización ambiental orientados a diferentes grupos poblacionales, especialmente instituciones educativas, comunidades urbanas y rurales, organizaciones sociales y ciudadanía en general. La actividad permitió generar un espacio participativo de diálogo e intercambio de experiencias, en el cual los asistentes compartieron diversas situaciones y casos observados durante sus trabajos en campo relacionados con la convivencia entre personas y animales. A partir de estas experiencias se brindó orientación para resolver inquietudes, fortalecer capacidades y promover herramientas que faciliten la gestión de situaciones asociadas al bienestar animal en las comunidades. Igualmente, se abordaron temas relacionados con la promoción de prácticas sostenibles, el uso responsable de los recursos naturales, el ahorro y cuidado del agua, la protección y recuperación de fuentes hídricas, la conservación del entorno natural y la apropiación social del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca, destacando la relación existente entre la protección ambiental, la cultura ciudadana y el respeto por todas las formas de vida. La jornada contó con el acompañamiento de los Promotores PYBA compañeros Mónica Morales y Javier Lamahondo, quienes apoyaron el desarrollo de la actividad y el relacionamiento con los gestores ambientales. Al finalizar la capacitación, el compañero Javier Lamahondo lideró un ejercicio de pausa activa orientado a fortalecer el bienestar y la integración de los participantes. Se resalta la excelente disposición, participación y receptividad de los gestores ambientales durante toda la jornada. Los asistentes demostraron un alto nivel de interés frente a los contenidos desarrollados, participaron activamente en los espacios de reflexión y manifestaron su satisfacción con la actividad, extendiendo felicitaciones por la pertinencia de los temas abordados y por las herramientas brindadas para su labor comunitaria. La capacitación permitió fortalecer conocimientos y generar reflexiones sobre la importancia de incorporar el enfoque de familia multiespecie, el cuidado responsable de los animales compañeros y la cultura ciudadana como elementos fundamentales para la construcción de comunidades más respetuosas, solidarias y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/08/2019
		Página: 35 de 39

comprometidas con el bienestar animal, la protección del patrimonio natural y el desarrollo sostenible del departamento. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías

-La contratista asistió de manera presencial al lanzamiento del Manual de Buenas Prácticas para la Observación de Aves en el Valle del Cauca, denominado "Pajareando a lo Bien", realizado en el auditorio Bernardo García Córdoba de la CVC, en la ciudad de Cali. Este manual fue elaborado por el Consejo Departamental de Protección y Conservación de las Aves y sus Ecosistemas del Valle del Cauca (CONDERPAP), como resultado de un ejercicio colaborativo orientado a promover una observación de aves responsable, ética y enriquecedora, fortaleciendo los procesos de conservación de la avifauna y la biodiversidad del departamento. Durante el evento se destacó la importancia de fomentar buenas prácticas entre la comunidad local, nacional e internacional que visita los diferentes destinos de aviturismo del Valle del Cauca, así como el papel fundamental de los guías y operadores turísticos en la sensibilización de los visitantes frente a la protección de las aves y sus hábitats. La participación en este espacio permitió conocer herramientas y lineamientos que contribuyen a la promoción de un turismo de naturaleza sostenible, basado en principios de conservación y respeto por los ecosistemas. Asimismo, se resaltó que la riqueza de las aves y los ecosistemas del Valle del Cauca trasciende su aporte económico al turismo, constituyéndose en un patrimonio natural cuyo cuidado requiere el compromiso permanente de todos los actores involucrados, con el propósito de dejar un legado de conservación para las futuras generaciones. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

ACTIVIDAD 5. Apoyar la identificación, caracterización y registro de los actores que sirvan de insumo para la creación de la ruta turística pet friendly en el Valle del Cauca

-La contratista consolidó la información en un Drive con el link a las bases de datos en Excel que contienen información relevante para el turismo multiespecie se resaltó la importancia estratégica que tienen los parques y espacios públicos para promover prácticas de turismo familiar multiespecie, entendidas como oportunidades para integrar a las personas y a sus animales de compañía en experiencias turísticas responsables y sostenibles, como eje estratégico dentro de la oferta turística de estos municipios, destacando su potencial para fortalecer el valor cultural del territorio, diversificar la experiencia del visitante y aportar a la internacionalización del departamento como un destino innovador y responsable. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista identificó las rutas, escenarios y espacios estratégicos para el desarrollo del turismo multiespecie creando bases de datos departamentales sobre atractivos turísticos, biodiversidad, alojamientos, restaurantes pet friendly y escenarios naturales condensados en la carpeta drive TURISMO MULTIESPECIE perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 36 de 39

ACTIVIDAD 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG

-La contratista cumplió con los objetivos fijados de MIPG de acuerdo a las indicaciones impartidas por el enlace MIPG John Mauricio Rodríguez de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal realizó la carga y organización de los documentos en la carpeta compartida en Drive PYBA denominada M6-P5 FORMATOS. Específicamente consolidó la tabulación de las encuestas de satisfacción que se gestionaron en las jornadas integrales a los territorios. En cumplimiento de lo anterior, se efectuó la revisión, actualización y cargue de la información incluyendo las evidencias requeridas, garantizando su correcta disposición y organización para el proceso de validación. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

-La contratista participó de manera virtual en la capacitación convocada desde la Subdirección técnica de Apoyo a la gestión-MIPG impartida por el profesor José Sandoval, quien desarrolló una sesión centrada en el tema: Pensamiento Crítico. Durante la actividad, explicó conceptos clave orientados al fortalecimiento del pensamiento crítico y reflexivo como herramienta para la toma de decisiones y el análisis de la información en entornos institucionales. Durante la jornada se abordó la importancia de desarrollar la capacidad de analizar, evaluar, interpretar y reflexionar sobre la información recibida en un contexto donde el consumo constante de contenidos limita los espacios de análisis y comprensión. Asimismo se socializaron conceptos relacionados con los niveles del pensamiento, el pensamiento automático, sistemático y crítico, y las habilidades cognitivas necesarias para construir juicios razonables como la interpretación, el análisis, la evaluación y la autorregulación. Como aprendizaje se destacó la necesidad de aplicar estándares intelectuales en el ejercicio laboral fortaleciendo la capacidad de identificar problemas evaluar alternativas sustentar decisiones y mejorar los procesos institucionales mediante un pensamiento más estratégico consciente y orientado al mejoramiento continuo en la gestión pública. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

- La contratista participó de manera virtual en la capacitación convocada desde la Secretaría General de la Gobernación del Valle impartida por los profesionales Manuel Alejandro Sierra y Leidy Torres en la jornada de Seminario de Inducción y Reinducción por parte del equipo de Servicio al Ciudadano. El objetivo principal fue socializar el procedimiento de caracterización de usuarios y grupos de valor, aclarar dudas de los enlaces de dependencia y unificar criterios sobre cómo debe aplicarse esta herramienta en la entidad. Los facilitadores enfatizaron que no se trata de un capricho interno, sino de un lineamiento alineado con Función Pública, el Departamento Nacional de Planeación y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Durante la sesión se abordaron conceptos relacionados con caracterización, segmentación y satisfacción, así como la importancia de utilizar la información recolectada para fortalecer la planeación institucional, la formulación de programas y proyectos y el mejoramiento de la oferta institucional. Se definió la caracterización como

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/05/2019
		Página: 37 de 39

el proceso mediante el cual la entidad identifica características, necesidades, intereses y expectativas de ciudadanos, organizaciones o entidades para mejorar la prestación de servicios institucionales. Se recalco que esta información debe convertirse en insumo para decisiones reales, planes de desarrollo, programas, proyectos y ajustes de la oferta institucional. Se insistió en que no todas las variables deben estar en cada encuesta; cada dependencia debe elegir las que realmente le permitan entender a su grupo de valor y su misionalidad. Asimismo se socializaron los lineamientos técnicos, variables e instrumentos de caracterización para personas naturales y jurídicas, enfatizando el enfoque diferencial, la inclusión y la articulación con políticas de servicio al ciudadano, gobierno digital y transparencia. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías

- La contratista asistió de manera presencial a la Universidad de San Buenaventura en Cali, en donde se llevó a cabo el Foro Académico "Los animales como víctimas del conflicto armado", el foro fue liderado por la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal Valle del Cauca. La apertura del encuentro la realizó la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible la Dra. Francia Elena Obando, y contó con la participación de la autoridad de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, también se encontraba la senadora Andrea Padilla, Laura Ojeda, investigadora de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia y la academia. El foro fue orientado a visibilizar los impactos que el conflicto armado colombiano ha generado sobre los animales, así como conocer los avances investigativos, jurídicos e institucionales relacionados con su reconocimiento como víctimas directas e indirectas de la violencia. Durante la jornada se expusieron cifras y hallazgos que evidencian la magnitud del impacto de la guerra sobre los animales y los ecosistemas. Entre los principales aspectos abordados se destacó que 44 especies se encuentran en riesgo de extinción debido a las dinámicas de violencia presentes en diferentes territorios del país. Se informó también que durante los últimos diez años más de 100.000 animales han resultado afectados por acciones asociadas al conflicto, incluyendo su utilización en emboscadas, hostigamientos, mecanismos de disuasión y otras estrategias empleadas por grupos armados. Las expositoras resaltaron la importancia de reconocer a los animales como víctimas directas e indirectas del conflicto armado, señalando que la visibilización y medición de estos daños constituye un paso fundamental para la formulación de políticas públicas, acciones de reparación y medidas de protección. Los principales temas tratados fueron la presentación de los hallazgos del informe *"Daños invisibles. La violencia contra animales en el conflicto armado en Colombia"*, un análisis de las consecuencias de la guerra sobre la fauna silvestre, los animales domésticos y los ecosistemas, identificación de especies en riesgo de extinción debido a las dinámicas del conflicto, reconocimiento de los animales como seres sintientes y víctimas de la violencia armada, la importancia de incluir estas afectaciones dentro de los procesos de verdad, reparación y no repetición, socialización de los alcances de la Ley Ángel y de la necesidad de desarrollar protocolos de atención para animales afectados por el conflicto armado, el desplazamiento forzado y otras formas de violencia. El foro permitió comprender la dimensión de los daños ocasionados a los animales por el conflicto armado en Colombia y la necesidad de avanzar en su reconocimiento dentro

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/05/2019
		Página: 38 de 39

de los procesos de reparación integral. Se destacó la importancia de articular esfuerzos entre entidades públicas, organizaciones sociales, academia y autoridades ambientales para garantizar medidas efectivas de protección, atención y no repetición, promoviendo el bienestar animal y la conservación de la biodiversidad, de manera presencial a la Universidad de San Buenaventura en Cali, en donde se llevó a cabo el Foro Académico "Los animales como víctimas del conflicto armado", el foro fue liderado por la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal Valle del Cauca. La apertura del encuentro la realizó la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible la Dra. Francia Elena Obando, y contó con la participación de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal la Dra. Lizeth Parra, la senadora Andrea Padilla, Laura Ojeda, investigadora de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia y la academia. El foro fue orientado a visibilizar los impactos que el conflicto armado colombiano ha generado sobre los animales, así como conocer los avances investigativos, jurídicos e institucionales relacionados con su reconocimiento como víctimas directas e indirectas de la violencia. Durante la jornada se expusieron cifras y hallazgos que evidencian la magnitud del impacto de la guerra sobre los animales y los ecosistemas. Entre los principales aspectos abordados se destacó que 44 especies se encuentran en riesgo de extinción debido a las dinámicas de violencia presentes en diferentes territorios del país. Se informó también que durante los últimos diez años más de 100.000 animales han resultado afectados por acciones asociadas al conflicto, incluyendo su utilización en emboscadas, hostigamientos, mecanismos de disuasión y otras estrategias empleadas por grupos armados. Las expositoras resaltaron la importancia de reconocer a los animales como víctimas directas e indirectas del conflicto armado, señalando que la visibilización y medición de estos daños constituye un paso fundamental para la formulación de políticas públicas, acciones de reparación y medidas de protección. Los principales temas tratados fueron la presentación de los hallazgos del informe "*Daños invisibles. La violencia contra animales en el conflicto armado en Colombia*", un análisis de las consecuencias de la guerra sobre la fauna silvestre, los animales domésticos y los ecosistemas, identificación de especies en riesgo de extinción debido a las dinámicas del conflicto, reconocimiento de los animales como seres sintientes y víctimas de la violencia armada, la importancia de incluir estas afectaciones dentro de los procesos de verdad, reparación y no repetición, socialización de los alcances de la Ley Ángel y de la necesidad de desarrollar protocolos de atención para animales afectados por el conflicto armado, el desplazamiento forzado y otras formas de violencia. El foro permitió comprender la dimensión de los daños ocasionados a los animales por el conflicto armado en Colombia y la necesidad de avanzar en su reconocimiento dentro de los procesos de reparación integral. Se destacó la importancia de articular esfuerzos entre entidades públicas, organizaciones sociales, academia y autoridades ambientales para garantizar medidas efectivas de protección, atención y no repetición, promoviendo el bienestar animal y la conservación de la biodiversidad. Se anexa en el informe ejecutivo la evidencia de fotografías.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 39 de 39

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$15.000.000 ✓
VALOR EJECUTADO:	\$15.000.000 ✓
VALOR NO EJECUTADO:	\$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$15.000.000 ✓
ANTICIPO:	\$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
PAGO ANTICIPADO:	\$0
PAGOS PARCIALES:	\$15.000.000 ✓
INTERÉS MORATORIO:	\$0
TOTAL PAGADO:	\$15.000.000 ✓
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO:	\$0

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES, UNA VEZ LEÍDA Y APROBADA LA PRESENTE ACTA, SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE), A LOS 30 DÍAS DEL MES JUNIO DEL AÑO 2026 ✓

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CARGARLA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.



LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ
C.C. 1.144.041.382
SUPERVISORA



MÓNICA LILIANA ANDRADE DIRAK
CC. 66.928.934
CONTRATISTA